



FAMILIAS BAJO LOS ESCOMBROS

ATAQUES ISRAELÍES A VIVIENDAS
HABITADAS

AMNESTY
INTERNATIONAL



Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por más de 3 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutaran de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Publicado en 2014 por Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido

© Amnesty International 2014

Edición en español a cargo de:
CENTRO DE LENGUAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL
Valderribas, 13
28007 Madrid
España
www.amnesty.org

Índice: MDE 15/032/2014 Spanish
Idioma original: inglés
Impreso por Amnistía Internacional
Secretariado Internacional, Reino Unido

Reservados todos los derechos. Esta publicación tiene derechos de autor, si bien puede ser reproducida libremente por cualquier medio con fines educativos o para llevar a cabo acciones de protección y promoción de los derechos humanos, pero no para la venta.

Los titulares de los derechos de autor solicitan que se les comuniquen los usos mencionados con el fin de evaluar su impacto. Para la reproducción de este texto en cualquier otra circunstancia, su uso en otras publicaciones, o su traducción o adaptación, deberá obtenerse el permiso previo por escrito de la editorial, que podrá exigir el pago de un canon. Si desean solicitar un permiso, o realizar una consulta, pónganse en contacto con copyright@amnesty.org

amnesty.org

ÍNDICE

Introducción.....	4
Metodología	6
Ataques aéreos israelíes a viviendas habitadas	7
Viviendas de las familias Al-Hallaq y Ammar, ciudad de Gaza, 20 de julio	9
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	16
Vivienda de la familia Abu Jame', Jan Yunis, 20 de julio.....	16
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	18
Edificio Al Dali, Jan Yunis, 29 de julio.....	19
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	22
Vivienda de la familia Al-Bayoumi, campo de refugiados de Al Nuseirat, 31 de julio	23
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	27
Vivienda de la familia Al-Neirab, ciudad de Gaza, 1 de agosto.....	27
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	29
Vivienda de la familia Al-Bakri, campo de refugiados de Al Shati, 4 de agosto.....	29
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	31
Vivienda de la familia Al-Louh, Deir al-Balah, 20 de agosto.....	31
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	34
Vivienda de la familia Abu Dahrouj, Al-Zuwayda, 23 de agosto	34
Lista de las personas muertas nombradas, con indicación de su edad	36
El derecho internacional humanitario	37
Prohibición de los ataques directos contra civiles y bienes civiles: el principio de distinción	37
Prohibición de los ataques indiscriminados o desproporcionados;	38
Precauciones en el ataque	38
Precauciones en la defensa y "escudos humanos".....	39
Rendición de cuentas.....	40
Conclusiones y recomendaciones	42
A las autoridades israelíes	43
A las autoridades palestinas.....	43
A otros Estados.....	43
Notas finales	45

INTRODUCCIÓN

Durante la reciente operación militar Margen Protector, llevada a cabo por Israel en la Franja de Gaza, se efectuaron ataques aéreos cuyo objetivo eran edificios habitados de varias plantas que eran viviendas familiares. Familias enteras, incluidas muchas mujeres, niños y niñas, murieron o resultaron heridas en estos ataques selectivos, que causaron además una destrucción enorme de bienes civiles.

Estos ataques se efectuaron en el contexto de un conflicto que duró 50 días, del 8 de julio al 26 de agosto, y en el que la magnitud de la destrucción y los daños de viviendas e infraestructura y el número de muertos y heridos causados en la población civil palestina fueron enormes. Según cifras publicadas por las Naciones Unidas, de los más de 2.192 palestinos muertos durante la operación, unos 1.523, entre ellos 519 niños y niñas, eran civiles.¹ Cuando se declaró el alto el fuego el 26 de agosto, había alrededor de 110.000 personas internamente desplazadas viviendo en refugios de emergencia o con familias de acogida. El ONU calcula que fueron destruidas o quedaron inhabitables alrededor de 18.000 viviendas, lo que dejó sin hogar a 108.000 personas aproximadamente. Además, sufrieron daños otras 37.650 viviendas.²

Al mismo tiempo, Hamás y otros grupos armados palestinos dispararon indiscriminadamente miles de cohetes y proyectiles de mortero contra zonas civiles de Israel, que mataron a seis civiles, entre ellos un niño.³ Decenas de israelíes más, entre ellos al menos seis niños, resultaron heridos directamente por cohetes o metralla. El número total de soldados muertos en los combates fue de 64.

Amnistía Internacional ha documentado y continúa documentando graves violaciones del derecho internacional humanitario, incluidos casos de civiles muertos y heridos por causas ilegítimas y de destrucción de bienes civiles, cometidas tanto por Israel como por Hamás y los grupos armados palestinos.

En este informe, la organización examina los ataques selectivos israelíes contra viviendas civiles habitadas desde el punto de vista de las obligaciones contraídas por Israel en virtud del derecho internacional humanitario, concretamente de las normas sobre la conducción de las hostilidades. Lo hace centrándose en ocho casos en los que los ataques selectivos causaron la muerte de al menos 111 personas, de las que al menos 104 eran civiles, incluidas familias enteras, y la destrucción de viviendas civiles. Se han elegido esos casos por diversas razones, como la disponibilidad de testigos, la existencia de indicios claros y el número de civiles muertos. Entre ellos figuran dos en los que el número de víctimas civiles fue especialmente alto (al menos 33, en el bombardeo del edificio Al Dali, y 25, en la destrucción de la vivienda de la familia Abu Jame').

En ninguno de los casos documentados en el informe se tomaron las precauciones necesarias para no causar daño excesivo a civiles y bienes civiles, como dispone el derecho internacional humanitario. En ninguno de ellos recibieron los civiles residentes en los edificios aviso previo para que pudieran escapar.

En cuatro casos (los ataques contra la vivienda de la familia Abu Jame', el edificio Al Dali, la vivienda de la familia Al-Bakri y la vivienda de la familia Abu Dahrouj) en los que murieron al menos 66 civiles en total, Amnistía Internacional ha podido identificar un objetivo aparentemente militar, como un individuo concreto que era miembro de un grupo armado. Sin embargo, incluso si había (o se pensaba que había) realmente un combatiente o un objetivo militar, los efectos, en cuanto al número de civiles muertos o heridos y los daños causados a objetos civiles, parecen desproporcionados, es decir, excesivos en relación con la probable ventaja militar de llevar a cabo el ataque, o, si no, indiscriminados. De todos modos, debido a la falta de información por parte de las autoridades israelíes, Amnistía Internacional no puede determinar con certeza en ninguno de estos ataques contra qué iban dirigidos. En los casos en que no hay ningún objetivo militar, el ataque podría haber violado la prohibición de los ataques directos contra civiles y objetos civiles, recogida en el derecho internacional humanitario. Los ataques directos contra civiles u objetos civiles y los ataques desproporcionados e indiscriminados que matan o hieren a civiles son crímenes de guerra. El hecho de que, en estos ocho casos, en que murieron al menos 104 civiles, Israel no haya hecho ninguna declaración sobre a quién o qué se atacó, o de que no haya reconocido siquiera haber efectuado estos ataques concretos ni la pérdida de vidas civiles que causaron, es muy preocupante.

Estos ataques forman parte de una constante más amplia. Además de los casos descritos en este informe, Amnistía Internacional ha documentado más de 12 ataques selectivos más que causaron la muerte de civiles, incluidos niños y niñas, y destruyeron alguna vivienda habitada o parte de ella. La mayoría parecen haber sido ataques aéreos, efectuados con aeronaves tripuladas. Considerando, más en general, ataques israelíes de distintas clases, incluidos los efectuados durante intensos combates en zonas como Al Shuyaiyeh y Juza, la organización israelí de derechos humanos B'Tselem ha contabilizado 72 viviendas que fueron destruidas total o parcialmente en la Franja de Gaza habiendo familias dentro de ellas hasta el 11 de agosto de 2014. Esta destrucción mató a 547 personas, de las que 125 eran mujeres de menos de 60 años; 250, menores de edad, y 29, personas de más de 60 años.⁴

En todos los casos descritos en este informe y en otros similares ocurridos durante el conflicto, corresponde a Israel proporcionar información sobre los ataques y los objetivos contra los que iban dirigidos. Israel debe también explicar qué precauciones se tomaron para no causar daños civiles en los ataques en que, aunque iban dirigidos contra objetivos militares, murieron y resultaron heridos civiles y se destruyeron viviendas civiles. Los casos documentados en este informe, así como otras denuncias creíbles de violación grave del derecho internacional humanitario, deben ser investigados con prontitud y de manera independiente e imparcial, de acuerdo con el derecho y las normas internacionales, y, si hay indicios admisibles suficientes, los presuntos responsables, sean militares o autoridades civiles, han de ser puestos a disposición judicial para que sean juzgados respetando estrictamente las normas internacionales sobre juicios justos. Las víctimas y sus familias deben recibir reparación plena. Además es importante que, tras las investigaciones, las fuerzas armadas israelíes aprendan la lección de este conflicto y los anteriores y modifiquen su doctrina militar y sus tácticas de combate en zonas densamente pobladas como Gaza para garantizar el estricto cumplimiento del derecho internacional, en particular los principios de distinción, proporcionalidad y precaución.

METODOLOGÍA

Amnistía Internacional no ha podido enviar un equipo de investigación a la Franja de Gaza desde que comenzó el conflicto. Hasta el momento de redactar este informe, las autoridades israelíes se han negado a permitir a la organización y a otros observadores internacionales de los derechos humanos entrar en la Franja de Gaza desde Israel por el paso de Erez, pese a que han solicitado reiteradamente que se les permita hacerlo desde el comienzo del conflicto. Las autoridades egipcias tampoco han concedido a Amnistía Internacional permiso para entrar en Gaza desde Egipto por el paso de Rafá, también en este caso pese a las reiteradas solicitudes de la organización.

Por consiguiente, Amnistía Internacional ha tenido que realizar su labor de investigación desde fuera, con el apoyo de dos personas radicadas en Gaza, a quienes se contrató para realizar trabajo sobre el terreno por periodos de varias semanas. Ambas viajaron por toda la Franja, visitando más de una vez cada uno de los lugares mencionados en este informe y tan pronto como fuera posible después de producirse los daños, entrevistando a víctimas y testigos de todos los incidentes de que se tenía noticia y haciendo fotografías y vídeos de esos lugares. La organización consultó con expertos militares para interpretar las fotografías y vídeos. Examinó detenidamente las declaraciones pertinentes del ejército israelí y otros organismos oficiales, pero no contenían nada que indicara si alguno de los ataques mencionados en este informe iba dirigido contra un objetivo militar concreto. Amnistía Internacional ha hecho, por tanto, considerables esfuerzos para evaluar la finalidad militar, si es que la había, de cada ataque. También ha estudiado documentación pertinente de organismos de la ONU, organizaciones palestinas e israelíes y otras organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, medios de comunicación y otros agentes que hicieron un seguimiento del conflicto, y ha consultado con ellos cuando ha sido necesario.

A pesar de estos esfuerzos, la falta de acceso de los investigadores de Amnistía Internacional, así como de expertos militares y médicos que los acompañaban, ha obstaculizado claramente el trabajo de la organización, al igual que el de otras organizaciones de derechos humanos que querían documentar las violaciones del derecho internacional cometidas en la Franja de Gaza. Los datos médicos y los indicios del tipo de armas utilizadas encontrados tanto en los edificios dañados como en otras partes ayudan a los observadores a determinar cómo, con qué y por qué se atacó algo, pero desaparecen rápidamente. Como hiciera ya tras otros conflictos recientes, la población de la Franja de Gaza, donde la falta de espacio habitable es enorme, comenzó a retirar los escombros casi inmediatamente después del conflicto para reconstruir sus viviendas con el material aún utilizable. Los equipos de protección civil, gente que buscaba objetos de recuerdo y otras personas retiraron de los escombros fragmentos de munición con que se habría podido determinar qué armas se utilizaron.⁵

Es frecuente que gobiernos que no quieren que se conozcan sus violaciones de derechos humanos prohíban a Amnistía Internacional el acceso a los lugares dónde se han cometido. Aunque los investigadores de la organización han podido entrar casi siempre en Israel y la Cisjordania ocupada, el gobierno israelí no les permite el acceso a la Franja de Gaza por el paso de Erez desde junio de 2012. La Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto en Gaza, que fue establecida por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU e informó en 2009 de violaciones del derecho internacional cometidas por todas las partes durante la operación Plomo Fundido, lanzada por Israel en la Franja de Gaza, criticó esta

política señalando: "La Misión opina que la presencia de los observadores internacionales de derechos humanos habría constituido una gran ayuda no sólo en lo tocante a la investigación y la presentación de informes, sino también en lo tocante a dar publicidad a los acontecimientos sobre el terreno".⁶ Añadió: "es probable que la presencia de los observadores internacionales de derechos humanos tenga un efecto disuasivo, persuadiendo a las partes en conflicto de no incurrir en violaciones del derecho internacional".⁷

Amnistía Internacional envió sus conclusiones a las autoridades israelíes el 8 de octubre de 2014, solicitando toda la información pertinente que pudieran proporcionar sobre cada uno de los casos del presente informe. Envío un memorando a los tres mecanismos israelíes que investigan aspectos de la operación Margen Protector –el interventor del Estado, el Mecanismo de Evaluaciones de Investigación del Estado Mayor del ejército y el Comité de Asuntos Extranjeros y Defensa del Knesset–, así como al jefe del Estado Mayor del ejército, el primer ministro y los ministros de Defensa y Asuntos Exteriores. Pidió que se aclarará por qué se había efectuado cada uno de estos ataques y quién o qué había sido atacado, qué medios de ataque se habían seleccionado, qué precauciones se habían tomado para reducir al mínimo el riesgo de causar daño a civiles y bienes civiles y si se había llevado a cabo o se estaba realizando alguna investigación. Cuando se redactó el presente informe, la organización no había recibido aún respuesta, pero si recibe alguna la explicará en futuras publicaciones.

ATAQUES AÉREOS ISRAELÍES A VIVIENDAS HABITADAS

En los ocho casos documentados por Amnistía Internacional en este informe, aeronaves israelíes arrojaron bombas o lanzaron misiles contra viviendas en cuyo interior sabían o deberían haber sabido que había civiles. Como consecuencia de los ataques murieron al menos 111 personas, entre ellas 104 civiles como mínimo, y resultaron heridas muchas más. Asimismo, los ataques destruyeron o dejaron muy dañados unos 34 apartamentos y casas vecinas, donde vivían más de 150 personas.

Al menos en cuatro casos –los ataques contra las viviendas de las familias Al-Hallaq y Ammar, la vivienda de familia Abu Jame', el edificio Al Dali y la vivienda de la familia Al-Bayoumi–, el número habitual de residentes había aumentado por la presencia de familiares que habían huido de zonas poco seguras de Gaza para buscar protección con parientes que parecían vivir en otras donde los riesgos eran menores. Los casos de las familias destruidas por estos ataques muestran la dolorosa lucha por la supervivencia librada durante la guerra. Tanto la familia Al Hallaq como la familia Ammar tenían parientes viviendo con ellas en sus apartamentos: de Al Shuyaiyeh, zona del este de Gaza que sufrió grandes daños durante el conflicto; de Al Tuffah, barrio del noreste de la ciudad de Gaza que se pensaba que corría riesgo de ataque, y de otras partes. Ibrahim Shaker Abu Shouqa, que perdió a su esposa y a dos hijas en el ataque a la casa de la familia Al Bayoumi, se había mudado cinco veces con los 10 miembros de su familia durante el conflicto en busca de seguridad. Fueron a Al Zuwayda, a casa de un pariente, que estaba repleta de familiares que también habían huido, y luego pasaron 10 días acampados en un edificio de oficinas, hasta que el ejército israelí

comenzó a atacarlo. Al día siguiente fueron a casa de los Al-Bayoumi, y después a una escuela del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), donde pasaron una noche. Según Ibrahim Abu Shouqa, “la escuela estaba llena de gente, no había sitio [...] No podían dormir”. Así que la familia volvió a casa de los Al-Bayoumi; donde estaban viviendo ya unos parientes políticos lejanos y una tía de Ibrahim Abu Shouqa. Fue una decisión fatal, pues dos noches después de su llegada se produjo el ataque.

El ataque al edificio Al Dali mató a más civiles que ningún otro de los efectuados durante la reciente operación de Israel. Una aeronave israelí arrojó sin previo aviso una gran bomba aérea que destruyó un edificio de apartamentos entero, matando a 36 personas pertenecientes a cuatro familias y de las que al menos 33 eran civiles, entre ellas 18 niños y niñas. Amnistía Internacional cree que este ataque iba dirigido contra una persona concreta. El segundo ataque que mayor número de muertes civiles causó en la operación Margen Protector fue el efectuado contra la casa de la familia Abu Jame', donde cayó una bomba que mató a 26 personas, 25 de las cuales eran civiles, entre ellas 19 niños y niñas. Sólo tres de las personas que había en la casa en ese momento sobrevivieron. Parece que el objetivo era un combatiente de la Brigadas de Al-Qassam, el brazo militar de Hamás, que ni siquiera estaba dentro de la casa en ese momento, sino que, según la información disponible, se había refugiado debajo de un balcón.

En tres de los casos del presente informe (los del edificio Al Dali, la vivienda de la familia Al Bakri y la vivienda de la familia Abu Dahrouj), parece que el objetivo era un miembro de un grupo militar, a quien atacaron cuando se encontraba en su casa con su familia. Aunque, en los casos documentados, en el momento del ataque se encontrarán en el lugar uno o, en el caso de la familia Al-Bakri, dos presuntos miembros de una fuerza militar, la presencia de gran número de civiles y la gran destrucción de bienes civiles que cabía prever deberían haber bastado para cancelar o aplazar el ataque o siquiera para revisar los medios o el momento de ataque.

En otros tres casos, sólo tras largas investigaciones y reiteradas visitas de las personas que hacían trabajo de campo para Amnistía Internacional se encontraron elementos indicativos de posibles objetivos, a saber: un piso de estudiantes en ocasiones vacío y la posible presencia de personas desconocidas en la misma planta que el apartamento de los Al-Hallaq la noche del ataque; un apartamento vacío en la tercera planta de la vivienda de los Al-Bayoumi, que según unos vecinos habían utilizado las Brigadas de Al-Qassam, y un piso de la casa de los Al Neirab alquilado a la familia de un tal “Abu Amra”, que se dice ahora que era miembro de Hamás o de la Yihad Islámica. En otro caso, el de la vivienda de la familia Al-Louh, que está en un terreno relativamente abierto, es posible que los miembros de un grupo armado hubieran disparado un cohete desde una zona cercana durante la noche.

El elevado número de víctimas y la gran destrucción de bienes civiles que cabía prever eran excesivos en comparación con la ventaja militar que se esperaba conseguir con estos ataques. Los combatientes que parecían ser el objetivo de los ataques podrían haber sido atacados en otro momento o de otra manera en que la probabilidad de causar excesivos daños a civiles y bienes civiles fuera menor.

Los bienes civiles, tales como las viviendas familiares, no deben ser objeto de ataques. Una vivienda sólo pierde su protección contra los ataques directos si se está utilizando para hacer una contribución efectiva a las operaciones militares y su destrucción o neutralización va a comportar una ventaja militar definida. La presencia de un miembro de un grupo armado en una vivienda no permite considerar ésta objetivo militar. Y el uso de una habitación o un apartamento en operaciones militares no convierte a la casa o el edificio enteros en objetivo militar.

En dos de los casos en que Amnistía Internacional ha podido identificar un objetivo, los miembros de un grupo armado estaban utilizando o se pensaba que estaban utilizando un determinada habitación o apartamento del edificio de varias plantas atacado. En el edificio Al Dali, la habitación específica del apartamento contenía ordenadores y parecía estar utilizándose como oficina de un miembro de las Brigadas de Al-Quds, el brazo armado de la Yihad Islámica. Al parecer, en el edificio de los Al Bayoumi donde murieron 12 personas, había un piso vacío que estaba siendo también utilizado por un grupo armado. En estos casos, el ejército israelí tenía la obligación de tomar todas las precauciones necesarias y factibles, lo que incluía evaluar los efectos del ataque y elegir los medios y el momento del ataque de manera que se redujeran al mínimo los daños a civiles y bienes civiles, así como dar aviso previo para que se evacuaran el edificio y las estructuras circundantes.

En todos los casos, el ejército israelí debería haberse asegurado de revisar y verificar periódicamente la información de inteligencia obtenida para garantizar que el ataque iba dirigido contra un objetivo militar. La parte atacante debe suspender o cancelar el ataque si hay duda de que el blanco sea realmente un objetivo militar o cabe la posibilidad de que el ataque sea desproporcionado.

El uso reiterado de grandes bombas aéreas por parte del ejército israelí documentado en estos casos indica que los ataques tenían por objeto causar la destrucción completa de la estructura atacada o conseguir matar a los individuos atacados sin tener debidamente en cuenta la posibilidad de causar muertes y destrucción en las inmediaciones. El uso de grandes bombas aéreas para derribar viviendas enteras sin aviso previo a los civiles de las casas atacadas o vecinas es un indicio razonable de comisión de graves violaciones del derecho internacional humanitario, y corresponde a las autoridades israelíes explicar por qué se recurrió reiteradamente a esta práctica, que apunta a la existencia de una política. En algunos de los casos, es evidente que el ejército israelí podía haber retrasado el ataque o tomado más precauciones eligiendo armas con las que hubiera menos probabilidades de causar daño excesivo a civiles y bienes civiles, como había hecho en ataques anteriores, lanzando por ejemplo ataques de gran precisión contra personas o apartamentos específicos.

VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS AL-HALLAQ Y AMMAR, CIUDAD DE GAZA, 20 DE JULIO

El sábado 20 de julio de 2014, alrededor de las siete menos cuarto de la tarde, cayeron tres misiles en el apartamento de la familia Al-Hallaq, situado en el segundo piso del edificio Córdoba, edificio de nueve plantas del barrio residencial de Remal, en el centro la ciudad de Gaza. Dos de los misiles atravesaron el suelo de la vivienda y entraron en el apartamento de la familia Ammar, situado debajo. El ataque mató a siete miembros de la familia Al-Hallaq y a cuatro de la familia Ammar.

En el apartamento de la familia Al-Hallaq cayeron tres misiles. Uno explotó en el cuarto de la televisión, donde estaban los tres niños de la familia, viendo los dibujos animados. Los mató a todos, así como al dueño de la casa, que se encontraba en su dormitorio, al otro lado del vestíbulo. Otro cayó en la cocina, adyacente al cuarto de la televisión, y mató a tres mujeres que estaban preparando el *iftar*, la comida que se hace tras el ayuno durante el Ramadán. Cinco hombres que había en la sala de estar, situada en el extremo nororiental del apartamento, sobrevivieron al ataque inicial. Unos minutos después, cuando los hombres habían salido ya precipitadamente del apartamento, cayó en la sala de estar un tercer misil. Al menos dos de los misiles atravesaron el suelo y entraron en el piso de debajo, el apartamento de la familia Ammar, matando a cuatro de sus miembros, todos ellos menores de edad.

Las personas que realizaron el trabajo de campo para Amnistía Internacional hicieron varias visitas al lugar y hablaron con supervivientes de ambas familias, así como con vecinos y agentes de la comisaría local que habían ayudado a sacar los restos de armas tras el ataque. Amnistía Internacional mostró fotografías de los daños causados y de los fragmentos de las armas a expertos militares, que, tras examinarlos, determinaron que eran restos de grandes misiles guiados, lanzados probablemente desde el aire. Habían dejado grandes agujeros, de varios metros de diámetro, en el suelo del cuarto de la televisión, la cocina y la sala de estar de la familia Al-Hallaq. El impacto de los misiles derribó el muro exterior del lado oriental de los apartamentos de ambas familias.

Había 12 personas en el apartamento de los Al-Hallaq en el momento del ataque, entre ellas nueve parientes que habían buscado refugio allí tras huir de las zonas donde vivían. Hani Mohammad al-Hallaq y su familia –su esposa, Hala Akram al-Hallaq, de 27 años, y el hijo de ambos, Mohammad Hani al-Hallaq, de 2 – habían acogido al padre de Hala, Akram Hassan al-Hallaq, de 65 años, catedrático de Geografía Física en la Universidad de Al Aqsa, y a su esposa, Souad Mohammad al-Hallaq, de 62; a tres hermanos de Hala, Hassan, Mohammad y Yousef; a su primo Raed, y a la esposa de Hassan, Samar Usama al-Hallaq, con sus dos hijos, Kenan, de 6, y Sajji, de 4. Akram al-Hallaq se había marchado de Al Shuyaiyeh con sus hijos Mohammad y Yousef y su sobrino Raed tras recibir una llamada pregrabada del ejército israelí en la que se les ordenaba, a ellos y a otros vecinos, evacuar la zona. Hassan y Samar al-Hallaq estaban a la espera del nacimiento inminente de su tercer hijo y se habían mudado al apartamento de sus cuñados por seguridad y para estar cerca del hospital. Hassan al-Hallaq, que es licenciado premiado por la Universidad Oxford Brookes, lleva 11 años trabajando en el Banco de Palestina de la Franja de Gaza como especialista en pagos electrónicos.

Hani y Hala al-Hallaq y su hijo Mohammad murieron, al igual que Souad al-Hallaq, madre de Hala, y la esposa de Hassan al-Hallaq, Samar, y sus dos hijos, Kenan y Sajji.

Mohammad Akram al-Hallaq dijo a una de las personas que hacían trabajo de campo para Amnistía Internacional en Gaza que la familia estaba preparándose para el *iftar* cuando la vivienda fue atacada sin previo aviso.

Mi padre, mis hermanos Yousef y Hassan, mi primo Raed y yo estábamos en la sala de estar viendo las noticias. Mi madre, Souad; la esposa de mi hermano, Samar, y mi hermana, Hala, estaban en la cocina. Los tres niños, Kenan, Sajji y Mohammad,

estaban en el cuarto de los niños jugando y viendo dibujos animados. El esposo de mi hermana, Hani, estaba leyendo El Corán en su dormitorio.

Oímos una explosión en la casa, y había escombros por todas partes. Había humo por todas partes, y estaba todo negro. Se cayeron las paredes. No veíamos nada; ni siquiera podíamos respirar. Yo estaba bajo los escombros, herido. Mi padre estaba justo delante de mí, bajo los escombros. No podía salir. Estaba herido y aturdido; era incapaz de atender a nada. Así que lo ayude a salir y lo llevé a la puerta del apartamento para bajar. El primer impacto fue en el cuarto de los niños. A día siguiente nos dimos cuenta de que había habido más de un impacto. Incluso vimos que había habido uno también en la sala de estar, donde estábamos nosotros. Pero entonces no nos dimos cuenta. Tuvieron que venir los vecinos a explicarnos lo que había ocurrido; nosotros no podíamos ni figurárnoslo.⁸

Mohammad Akram al-Hallaq, sus hermanos, su padre y su primo comprendieron en seguida que eran los únicos que habían sobrevivido al ataque. Mohammad al-Hallaq contó así lo que ocurrió después:

Ayudé a Yousef y a Raed a salir. Estaban ligeramente heridos, pero estaban conmocionados y no se movían ni decían nada. Tenían metralla en el cuerpo. Raed tenía metralla en la cabeza y había que ponerle puntos [...] Fui dentro, pero no reconocía las habitaciones porque no había paredes. Se habían derrumbado incluso las paredes del apartamento de al lado. Se veía la calle. Toda la casa era un enorme espacio abierto. Finalmente reconocí el cuarto de los niños; se habían derrumbado las paredes y veía la calle delante de mí. Incluso el suelo había desaparecido, y se veía a la gente de [el apartamento de] abajo moviéndose; había escombros por todas partes.

Fui para afuera y, cuando salía, vi a mi madre tirada en el pasillo, con medio cuerpo bajo los escombros y el otro medio encima. Traté de sacarla, pero no pude. Uno de los pilares de la casa cayó sobre ella y me di cuenta de que no respiraba, pero me quedé allí. Necesitaba quedarme, porque no quería lamentarlo después: quizá hubiera una oportunidad de salvarla, y no quería desaprovecharla. Entonces comprendí que todo había acabado.

Vi a mi hermano Hassan, que estaba sangrando y parecía tener la pierna rota. Sangraba mucho; era grave. Así que tiré de él para sacarlo y me lo eché al hombro. A principio Hassan no me dejaba sacarlo, porque fue entonces cuando vio a su madre y a su esposa y sus hijos muertos. Gritaba: "¡Déjame!". Después se puso a rezar a Dios para que el siguiente misil cayera sobre él y acabara con su vida. Hasta hoy, Hassan llama cada día a su apartamento con la esperanza de que su esposa responda al teléfono.

Cuando llevaba a Hassan abajo, oímos otro [...] misil. No sé donde cayó. Saque a Hassan a la calle, pero no encontramos ninguna ambulancia, así que fuimos en taxi al hospital.⁹

Yousef Akram al-Hallaq, hermano de Mohammad, y su primo Raed tenían heridas leves y fueron los primeros en salir de debajo de los escombros y del apartamento para ir al hospital

Bajé y tomé un taxi al hospital, y después llegaron Mohammad y mi padre. Luego recibimos los cadáveres. La primera en llegar fue mi madre, luego mi sobrino Kenan y luego la esposa de Hassan, Samar. Cuando vi a Kenan y a Samar supe no había sobrevivido nadie más. Luego llegaron los cadáveres de Sajji, Hani y Hala, mi hermana. En cuanto a su hijo, Mohammad, no sabíamos dónde estaba, porque su cadáver estaba hecho pedazos. Los encontramos, pero tardamos alrededor de tres días. Nos atendieron a los cinco que habíamos sobrevivido, en el hospital de Al Shifa.

Los enterramos en Yabalia, en cuatro tumbas juntas. A Samar y sus dos hijos en una tumba; a Souad en otra y a Hani y a Hala en otra. Pusimos las partes de Mohammad' en un pequeño hueco, junto a las tumbas, porque no pudimos encontrar mucho [de su cadáver].¹⁰

Los cinco miembros de la familia que sobrevivieron al ataque sufrieron heridas de diverso grado. El padre, Akram al-Hallaq, tenía quemaduras y cortes de metralla por todo el cuerpo. Hassan al-Hallaq fue trasladado al hospital de Al Makassed, en Jerusalén, para que lo operaran, pues tenía fracturada de gravedad la pierna derecha; también habían sufrido quemaduras graves en todo el lado izquierdo del cuerpo, incluida la cara, el hombro y el brazo.

Por otro lado, en la vivienda de la familia Ammar había 12 personas en el momento del ataque. Khalil Abed Hassan Ammar, de 45 años; su esposa, Nawal, de 35, y sus cuatro hijos –Nour, de 15; Ibrahim, de 13; Iman, de 9, y Asem, de 4– vivían allí normalmente. En ese momento estaban viviendo con ellos seis parientes que habían huido de su casa, en Al Tuffah, barrio del noreste de la ciudad de Gaza que se consideraba más peligroso: el padre de Nawal, Akram Ismail Abu Jame', de 47 años; su esposa, Nada Abu Jame', de 37, y sus cuatro hijos –Reem, de 20; Rawya, de 18; Mahmoud, de 16, y Rahaf, de 4–.

Khalil y Nawal Abu Jame' perdieron a tres de sus hijos en el ataque: Ibrahim, Iman y Asem. El cuarto, su hija Nour, sobrevivió, pero sufrió una lesión grave de pierna. Rafah, la hija de Akram y Nada Abu Jame', también murió. Su hija Rawya resultó herida y hubo que llevarla a Jordania para que la atendieran.

Khalil Abed Hassan Ammar, médico de Consejo Médico Palestino, describió así lo ocurrido:

El 20 de julio, a las siete menos cuarto de la tarde, oí el silbido del misil antes de que cayera. Nos pareció muy fuerte, y comprendimos que iba a caer sobre nosotros o en nuestro edificio. Fui al dormitorio de mis niños. Estábamos sentados en la sala de estar con nuestros huéspedes; mi esposa estaba en la cocina, haciendo el iftar, y los niños estaban jugando en su dormitorio. Resultó que nos cayeron dos misiles. De repente, tras el impacto y cuando comprendimos lo que había ocurrido, notamos que no se oía a los niños; no se oían nada sus voces y fue entonces cuando comprendí que todos habían muerto. El apartamento estaba totalmente oscuro, lleno de humo negro y de un olor tóxico; apenas podíamos respirar.

Fue horrible; no pudimos rescatar a nadie. Inhalamos tanto de ese olor tóxico que no podíamos hacer nada, así que entraron otras personas, que sacaron a los muertos. Todos los niños estaban quemados. No podía distinguir cuáles eran míos y cuáles de los vecinos –estaban todos en mi apartamento–. Algunos habían salido volando por las ventanas y los balcones del edificio. Era imposible reconocerlos o distinguir sus rasgos. Llevamos a quien pudimos a la ambulancia. Al llegar al hospital me pareció que no estaban allí todos mis niños y que faltaba alguien. No reconocí a Ibrahim, mi primogénito, hasta que vi su pierna y los zapatos que llevaba. Se los había comprado yo, dos días antes de que ocurriera nada. No estaba el cuerpo entero; sólo partes, pero reconocí su pierna por los pantalones.

Cuando regresamos había escombros de nuestro edificio en una de las casas situadas al este de él. Vi el cuerpo de un niño totalmente quemado y pensé era mío. Mi esposa dijo que no. Me quede en la casa y llamé a protección civil y a la ambulancia, pero no respondían al teléfono. A dos de mis niños muertos no los llevaron al refrigerador del depósito de cadáveres, porque estaba lleno; estaban en el suelo con decenas de cadáveres de otras familias. Decidí quedarme allí con mis niños.¹¹

La esposa de Khalil Ammar, Nawal Ismail Abu Jame', que estaba en la cocina preparando el *iftar* en el momento del ataque, describió así cómo lo había vivido:

Oí el sonido del misil y pensé que iba dirigido contra la torre Na'ameh, por las oficinas de medios de comunicación que hay allí; ya había sido atacada antes [...] El sonido era horrible, pero la explosión no pareció tan fuerte como cuando ocurren más lejos. Había humo por todas partes, y escombros; estaba todo negro. Yo rezaba mis últimas oraciones. Cuando las cosas se calmaron un poco, fui al dormitorio de mis niños pasando por toda la destrucción. Estaba todo destruido. No veía más que destrucción, y no oía sus voces, así que supe que todos habían desaparecido.

Nour, mi hija, y Rawya, mi sobrina, estaban en el balcón, jugando. Nour salió de los escombros, pero Rawya estaba atascada y llamaba a su mamá y a su papa.

Vi a Hani al-Hallaq. Estaba todavía solo y llamaba a su esposa, Hala.

Era raro, porque yo estaba muy tranquila y muy calmada. Pensé que era el trauma, pero no podía creer lo que pasaba. Estaba demasiado calmada, la verdad. Volví a la sala de estar con Nour y Khalil. No dije ni una palabra. Ni siquiera grité. Ni siquiera pregunté por mis niños. Estaba en la puerta de mi apartamento cuando atacaron la casa otra vez.¹²

Ayman Khalil Mahmoud Haniyeh, de 43 años, que vive con su familia en la sexta planta del edificio Cordoba, estaba descansando en el balcón de su casa cuando cayeron los misiles en el apartamento de los Al-Hallaq, situado cuatro plantas más abajo. Dijo:

Me despertó el sonido de un misil. Mi hija estaba en la puerta, y, cuando impactó, salté por los aires y fui a caer unos 12 metros más allá, desde el balcón hasta la

puerta, a su lado. Me volví y vi a mi vecino a la puerta de su apartamento, sangrando.

No había habido aviso previo, ni siquiera una llamada, y ninguno de los vecinos sabía nada [...] bajé las escaleras y vi a una señora mayor a quien le había caído una pared encima. Estaba rezando su última oración, lista para morir. Sangraba por todas partes –estaba en estado horrible– y la llevamos abajo. Había otra mujer que estaba a la puerta de su cuarto de baño; estaba viva, pero gravemente herida. No estoy seguro de si se salió adelante o murió. Ni siquiera recuerdo en qué planta estaba.

Oí gritar a mi vecino en la primera planta. Esa era la familia Ammar. Chillaba y gritaba: "Mis niños, mis niños". Así que fui allí [...] Pregunté a mi vecino: "¿Dónde están tus niños?". Y dijo: "En su dormitorio". Fui allí y encontré al primero, una niña; estaba muerta. La llevé a la ambulancia. Había demasiada gente en ese apartamento de la primera planta, así que subí a la segunda, a la de los Al-Hallaq', y vi a la esposa de Hani en su balcón. Estaba muerta. La llevamos a la ambulancia. Bajé con los muchachos a la ambulancia y vimos el cuerpo de Hani. Había caído desde su balcón de la segunda planta y estaba ya muerto.¹³

Ayman Haniyeh y otros vecinos ayudaron a rescatar a los supervivientes y a buscar a los muertos. Dijeron que habían tardado tres días en total. "Todo lo que recuerdo con los pedazos y partes que vi de cuerpos, dientes, cabezas, brazos, entrañas, todo esparcido y caído por ahí. Nos las arreglamos con herramientas muy simples y burdas, como un palo de escoba y otras cosas, para pasar por los escombros", explicó.¹⁴

Nawal Abu Jame' estaba herida, y la llevaron al hospital en cuanto llegaron las ambulancias. Una vez allí, se puso a buscar a sus hijos por todas las camas.

Bajé con Nour, y luego llegaron la ambulancia y protección civil. Esperé allí. Nour gritaba. Quería ir a por sus hermanos y hermanas. La calmé y le dije que iba a subir papá a por ellos. Tenía la pierna quemada y le sangraba el ojo, pero seguía gritando por sus hermanos.

[En el hospital] trataron a Nour la herida. Pero no era eso lo que nos preocupaba, ni tampoco a ella. Ni siquiera le dolía. Yo no le prestaba siquiera atención, porque nos aguardaba algo aún peor. No sabíamos nada de mis otros hijos.

Preguntaba a mi esposo y a mis hermanos, pero ninguno me respondía. Nour insistió en que había visto a una niña quemada que era su hermana Iman. Más tarde vino Khalil a decirme que Ibrahim estaba muerto, y yo insistí en ir con él a identificar el cadáver. Khalil no quiso, pero insistí. Lo reconocí por la pierna y los pantalones, pero no estaba completo. Había partes de la espalda, la pierna y el estómago; nada más.

Entonces Khalil señaló a uno de los cadáveres del depósito y comenzó a decir que era Asem. Estaba todavía conmocionado y aturdido, pero le dije que no era Asem, y no lo era. Esperé en el hospital para que buscaran a Asem.

Cuando nos fuimos a casa de mi cuñado, Khalil se quedó en el hospital y estuvo buscando a Iman, pero no la encontró. A la mañana siguiente, Khalil volvió al apartamento a buscar a los niños entre los escombros. Encontró a Asem en su cuarto, cubierto por un montón de piedras y escombros. Yo sabía que iban a encontrarlo en el sitio donde había dejado el pan después de hacerlo, porque le gusta comerlo cuando está aún caliente y nuevo. Así que estoy segura de que estaba al lado del pan, comiendo, cuando lo mataron.

Por la tarde enterramos juntos a Asem, Ibrahim y Rahaf, mi sobrina. Seguíamos sin encontrar a Iman.

Es mismo día, mi sobrino llamó después a Khalil desde el hospital y le dijo que había encontrado a Iman. Hizo fotos para enseñárnoslas luego en la casa, y vimos que era ella. Su padre volvió al hospital y la enterró. Yo no pude ir; tuve que quedarme con Nour, que tenía mucho dolor y lloraba. Enterré a Iman junto con sus hermanos y su prima Rahaf.

Cuando estaba en el hospital y quise despedirme de Ibrahim, no había cadáver, sólo una bolsa llena de tiras y pedazos de su cuerpo, pero yo tenía que abrazar esa bolsa. Abracé el cuerpo muerto de Asem.¹⁵

Nawal Abu Jame' y el único hijo que le quedaba, su hija Nour, lloraban mientras ella explicaba así su profundo sentimiento de pérdida y trauma:

No podré volver jamás a esa casa, aunque la arreglasen y estuviera perfecta. Nunca volvería allí. Todavía hoy oigo las voces de mis niños y su risa, así que es imposible que vuelva a la casa de donde tengo mis recuerdos con ellos [...] No pasa un día sin que piense en lo que ocurrió, sin sentir la culpa.¹⁶

Hassan al-Hallaq dijo a Amnistía Internacional que su esposa y él no dejaban de hablar de dónde llevar a la familia para protegerla. Tras pensárselo mucho, habían decidido que la opción más segura que tenían era el apartamento de Hani al-Hallaq. "Nunca me habría mudado allí si no creyera que era seguro", explicó Hassan al-Hallaq a Amnistía Internacional en su habitación del Centro de Rehabilitación Abu Raya, en Ramala.¹⁷

No se avisó a las familias antes del ataque, y el ejército israelí no ha proporcionado ninguna información sobre él ni sobre el objetivo previsto.

Los vecinos dijeron a la persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional que el apartamento del lado oeste de la primera planta, situado enfrente de la vivienda de los Ammar y donde fue a caer finalmente uno de los misiles tras atravesar las viviendas de los Al Hallaq y los Ammar, estaba a veces vacío, pero que otras veces lo alquilaban por temporada estudiantes universitarios. Uno de los vecinos contó que había oído decir a otros que la noche del ataque había un grupo de personas desconocidas andando por el pasillo escaleras abajo. Algunos vecinos suponían, sin haberlas visto, que quizá fueran miembros de un grupo armado.

Hassan al-Hallaq dijo que su hermano Mohammad había salido de casa unos 30 minutos antes del ataque y no había oído nada fuera de lo normal en el edificio: “Era la hora previa al *iftar* y todo el mundo estaba regresando a casa. La panadería del otro lado de la calle estaba llena de gente.”¹⁸

No se sabe bien cuál era el objetivo previsto de este ataque. Incluso si hubieran entrado en el edificio un grupo de hombres y el ejército israelí pensara o supiera que eran miembros de un grupo armado, el hecho de atacar dos apartamentos que eran viviendas familiares fue un acto temerario y desproporcionado. El ejército israelí tenía también que haber sabido que, como los Al-Hallaq y los Ammar, en esa etapa del conflicto la mayoría de las familias tenían acogidos en sus casas a muchos parientes que habían huido de otras zonas.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Al-Hallaq

1. Hani Mohammad al-Hallaq, 21
2. Hala Akram al-Hallaq, 27
3. Mohammad Hani al-Hallaq, 2
4. Souad Mohammad al-Hallaq, 62
5. Samar Usama al-Hallaq, 29
6. Kenan Hassan al-Hallaq, 6
7. Sajji Hassan al-Hallaq, 4

Familia Ammar

8. Ibrahim Khalil Ammar, 13
9. Iman Khalil Ammar, 9
10. Asem Khalil Ammar, 4
11. Rahaf Akram Abu Jame', 4

VIVIENDA DE LA FAMILIA ABU JAME', JAN YUNIS, 20 DE JULIO

El domingo 20 de julio de 2014, alrededor de las ocho menos diez de la tarde, tras la oración vespertina, una aeronave israelí arrojó una bomba sobre la vivienda de la familia Abu Jame', un edificio de tres plantas situado en Abu Safar, zona próxima al barrio de Al Zanneh de Bani Suheila, al este de Jan Yunis. El ataque causó la muerte de 25 miembros de la familia – 19 niños y niñas, 5 mujeres y un hombre–, así como de Ahmad Sahmoud, miembro de la Brigadas Al-Qassam, brazo armado de Hamás, que se encontraba en la inmediaciones de la casa en ese momento. Sólo tres de los miembros de la familia que estaban en la casa en ese momento sobrevivieron al ataque: Bassam Ahmad Abu Jame', Tawfiq Abu Jame' y Nour Abu Jame', de tres años de edad.

La casa, que fue atacada sin previo aviso, quedó totalmente destruida. Una persona que realizaba trabajo de campo para Amnistía Internacional visitó el lugar cinco días después y fotografió el inmenso cráter creado por la bomba. Un asesor militar que colaboraba con Amnistía Internacional confirmó que los daños coincidían con los que habría causado una gran bomba arrojada desde el aire.

La casa, de tres plantas, era la vivienda de al menos cinco familias y tenía seis apartamentos distintos, explicó Tawfiq Abu Jame', que vivía en la primera planta con su esposa y sus ocho hijos. El otro apartamento de la primera planta estaba habitado por Abdallah Abu Jame', su esposa y sus 10 hijos, pero no estaban en casa en el momento del ataque. En la planta baja

vivían Fatima Abu Jame', su madre y Hussam Abu Qeynas, sobrino huérfano de Tawfiq. El otro apartamento de la planta baja lo ocupaban Yasser Abu Jame', su esposa y sus cinco hijos. En los apartamentos de la segunda planta vivían Taysir Abu Jame', su esposa y sus cinco hijos, en uno, y Bassam Abu Jame', su esposa y sus cinco hijos, en el otro.

Tawfiq Abu Jame' estaba en su apartamento, sentado a la mesa para la cena con su esposa y sus hijos, cuando, justo después de la llamada a la oración, la casa fue atacada.

Tras la Magrib [la oración del ocaso], estábamos todos sentados y nos disponíamos a romper el ayuno. Bebimos agua y entonces, de repente, algo cayó sobre nosotros, sin ningún aviso. Me desmayé, y cuando me desperté otra vez estaba en el hospital. Tenía heridas por todo el cuerpo. Les pregunté [a los miembros de la familia que estaban en el hospital] qué había ocurrido, y al principio me dijeron que todos estaban bien. Diez minutos después me dijeron que mi madre había muerto. Luego me dijeron que habían matado a mi esposa. Y luego que toda la familia había muerto, excepto yo.¹⁹

El sobrino de Tawfiq y dos de sus hermanos fueron hospitalizados tras sufrir lesiones cuando sacaban a Tawfiq de debajo de los escombros.

Taysir Abu Jame' salió de su apartamento, en la segunda planta, poco antes del *iftar* y se dirigió a la cercana mezquita de Omar Ibn al-Khattab. "Llegué justo cuando hacían la llamada a la oración. Había dicho a mi familia que iba a la mezquita a rezar y que volvería justo para la comida. Estaban bombardeando, pero vi a unos vecinos que iban a la mezquita y decidí ir yo también", dijo.²⁰

Ahmad Abu Jame', pariente y vecino de la familia, explicó que nadie había previsto el ataque, y que en la casa no habían recibido ningún aviso. Contó:

Si lo hubiéramos sabido, nos habríamos marchado de nuestra casa, pero no lo esperábamos. Nos acabábamos de sentar para romper el ayudo cuando, de repente, cayó una bomba sobre la casa de mi primo. No hubo aviso previo ni advertencia de ninguna clase. Salimos de casa para ver que ocurría y vi que la casa de mi primo, un edificio de tres plantas, totalmente derrumbada, con todos los que estaban dentro.

Con la ayuda de un equipo de socorro, la familia estuvo hasta la mañana siguiente sacando los cadáveres de los escombros con palas y una excavadora. "Hay imágenes de ellos en el hospital; estaban hechos pedazos, sólo pedazos. No conocíamos a nuestros hijos. Era una escena horrible; no los distinguíamos", dijo Ahmad Abu Jame'.²¹

La casa estaba cerca de un espacio abierto de entre 100 y 200 metros cuadrados del barrio de Al Zanneh, donde decían que el ejército israelí y grupos armados locales se habían enfrentado. Sin embargo, los vecinos y parientes de la familia contaron a la persona que trabajaba para Amnistía Internacional que en la familia no había nadie que fuera miembro de algún grupo armado. Ninguno de los miembros de la familia muertos figura en las listas de "mártires" que han hecho públicas la Brigadas de Al-Qassam de Hamás o la Brigadas de Al-Quds de la Yihad islámica.

Tawfiq Abu Jame' explicó así la situación:

Vivimos en la zona que va a Al Zanneh, que utilizan los combatientes y que fue bombardeada intensamente. Estaban bombardeando; bombardeaban todo el tiempo. Pero nuestra casa no tenía nada que ver con los combates. Nadie de la familia es de la resistencia, ni entonces ni nunca.²²

Taysir Abu Jame' confirmó que el barrio había sido bombardeado a menudo y que la mayoría de gente se quedaba en casa para ponerse a salvo.

Había bombardeos constantes [...] Muchas casas de nuestro alrededor se habían visto afectadas, pero nosotros no nos habíamos ido de nuestra casa antes y no íbamos a irnos entonces. Nos pasaba lo mismo que a todos los que se quedaban. No había ningún sitio donde ir y pensábamos que nuestras casas eran seguras y que estaríamos a salvo mientras nos quedáramos allí.²³

El objetivo del ataque de Israel parecía ser Ahmad Sahmoud, miembro de las Brigadas de Al-Qassam, brazo armado de Hamás. Según fuentes israelíes, era un oficial de alto rango del mando de Jan Yunis. En los primeros informes sobre el ataque se dijo que estaba en el edificio, donde había ido a visitar a un miembro de la familia Abu Jame'. Los miembros de la familia sobrevivientes y los vecinos lo negaron.

Tawfiq Abu Jame' explicó que los vecinos creían que era posible que Ahmad Sahmoud estuviera debajo del balcón del apartamento de su madre, en la planta baja, cuando la casa fue atacada.

No conocemos a ese hombre. Sabemos quién es, pero nadie de la familia tiene relación con él. Le aseguro que no estaba en la casa. ¿Cree que si hubiera alguien de la resistencia en la casa habría dejado a mi esposa y mis niños allí o que incluso yo me habría quedado? Habría sacado todo y me habría ido. Nadie de la familia conoce a Ahmad Sahmoud personalmente, y aunque lo conociéramos, no le invitaríamos a entrar en casa durante la guerra.²⁴

El ejército israelí no ha publicado ninguna información sobre el ataque ni sobre el objetivo previsto. Israel debe proporcionar información sobre quién era el objetivo previsto y cómo pueden justificarse con arreglo al derecho internacional humanitario los medios y métodos de ataque utilizados, que causaron la muerte de 25 civiles, hirieron a muchos otros y destruyeron una casa entera. Si el objetivo previsto era Ahmad Sahmoud, se llevó a cabo un ataque manifiestamente desproporcionado, lo que constituye una violación grave del derecho internacional humanitario. En cuanto se hizo patente que había tantos civiles en la casa, debería haberse cancelado o aplazado el ataque.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Abu Jame'

1. Fatima Ahmad Abu Jame', 60
2. Sabah Tawfiq Abu Jame', 35
3. Razan Tawfiq Abu Jame', 14
4. Jawdat Tawfiq Abu Jame', 13
5. Aya Tawfiq Abu Jame', 12

6. Haifa Tawfiq Abu Jame', 9
7. Tawfiq Tawfiq Abu Jame', 4
8. Maysa Tawfiq Abu Jame', 7
9. Ahmad Tawfiq Abu Jame', 8
10. Shahinaz Waleed Abu Jame', 29
11. Ayyoub Taysir Abu Jame', 10
12. Fatima Taysir Abu Jame', 12
13. Rayan Taysir Abu Jame', 5
14. Rinat Taysir Abu Jame', 2
15. Nujoud Taysir Abu Jame', cuatro meses
16. Yasmin Abu Jame', 25 (embarazada)
17. Batoul Bassam Abu Jame', 4
18. Suhaila Bassam Abu Jame', 3
19. Bisam Bassam Abu Jame', seis meses
20. Yasser Abu Jame', 27
21. Fatima Abu Jame', 26
22. Sajed Yasser Abu Jame', 7
23. Siraj Yasser Abu Jame', 4
24. Nour Yasser Abu Jame', 2
25. Hussam Abu Qeynas, 7

Otras

26. Ahmad Sulaiman Sahnoud, 34

EDIFICIO AL DALI, JAN YUNIS, 29 DE JULIO

El martes 29 de julio de 2014, poco después de las siete y media de la mañana, una aeronave israelí lanzó una gran bomba aérea sobre el edificio Al Dali de la ciudad de Jan Yunis, vivienda de las familias Abu Amer, Breika, Al-Najjar y Mu'ammam.

Según testigos con los que hablaron las personas que realizaban trabajo de campo para Amnistía Internacional cuando fueron a visitar el lugar dos días después del ataque, sólo un proyectil cayó en este edificio de apartamentos de tres plantas y lo destruyó por completo. Un experto militar que ayudaba a Amnistía Internacional en sus investigaciones examinó unas fotografías de la destrucción y la metralla encontrada entre los escombros. Dijo que una destrucción de tal magnitud sólo podía haber sido causada por munición arrojada desde el aire, y que los fragmentos encontrados apuntaban a una gran bomba de tipo Paveway arrojada desde el aire, guiada por láser o por GPS y, siendo del ejército israelí, equipada probablemente con munición de ataque directo conjunto (JDAM, por sus siglas en inglés). Si es cierta la información de los testigos sobre que cayó un único proyectil, es probable que se tratara de una bomba de alrededor de 900 kilos.

Había 37 personas en el edificio en el momento del ataque, que mató a 16 miembros de la familia Abu Amer, 7 de la familia Breika, 7 de la familia Al-Najjar y 4 de la familia Mu'ammam. Como consecuencia de los daños causados a las casas adyacentes murieron un miembro de la familia Al-Ramlawi y otro de la familia Abu Sitta. En total murieron 36 personas, entre ellas 18 niños y niñas, y al menos 21 resultaron heridas, entre ellas 4 menores, algunas de gravedad.

El edificio Al-Dali, de tres plantas, tenía cuatro apartamentos en dos plantas habitadas y una vivienda en el sótano. En la planta inferior había dos apartamentos. Uno estaba alquilado por

la familia de Ezz Breika, de siete miembros, y el otro, por la familia de Ahmad Mu'ammam, de cuatro. En la planta superior, dividida también en dos apartamentos, vivían la familia de Jamil al-Najjar, formada por 11 personas, y unos parientes de Ahmad Mu'ammam que habían huido de los ataques israelíes contra la zona de Sufa, próxima a la frontera con Israel del sureste de la Franja de Gaza, y que no se encontraban allí en el momento del ataque. El sótano, consistente en un dormitorio y una antigua guardería infantil, estaba alquilado por Waddah Abu Amer y su familia, con la que estaban viendo también 15 parientes que habían huido de su casa tras los ataques israelíes a la zona de 'Abasan, próxima a Jan Yunis.

Ezz Fayiz Ahmad al-Breika llevaba tres años en su apartamento de alquiler, donde vivía con sus hermanos, Usama y Ahmad, y con la esposa y las hijas de éste. Casualmente, el día del ataque no estaba allí porque había ido a visitar a su tía. "Cuando llegué al hospital vi a [los cadáveres de] mis padres, mi hermano y su esposa, sus hijas y mi otro hermano", dijo.²⁵

Hana' al-Najjar, esposa de Jamil al-Najjar, dijo que los dos estaban dormidos cuando se produjo el ataque.

No sabíamos qué pasaba. Yo estaba durmiendo al lado de mis hijos. De repente, nos despertamos y se derrumbó sobre nosotros la casa entera. Comencé a chillar y a gritar. Tengo cinco hijos, tres hijas y la hija de mi hijo. Murieron todos. No me queda ninguno. Dije: "Sólo salva a mis hijos, sálvalos, sácalos, déjame y sácalos." No me queda nada. Mi esposo está muerto.

Estábamos dormidos. No oímos nada. No pasaba nada en la casa. Teníamos buena relación con los vecinos; éramos como una familia.²⁶

Hala al-Ramlawi, que vive con su esposo y tres hijos en una casa contigua al edificio Al Dali, perdió a su hija Aya, que estaba en el cuarto de baño del apartamento de un dormitorio de la familia cuando el edificio Al Dali fue atacado:

Me desperté alrededor de las ocho menos cuarto de la mañana, y mis niños querían darse un baño. Los puse en el colchón. Mi hija me dijo que la llevara al cuarto de baño. Me dijo que la dejara allí. De repente, los israelíes atacaron la casa con un misil. Quería levantarme, y comencé a gritar; llamé a mi esposo. No sabía dónde ir; estaba completamente oscuro. Uno de mis hijos me agarraba la mano; no sabía cuál era. Yo estaba bajo los escombros. Estaba muy cerca de la puerta principal, por eso logré salir.

Cuando consiguió por fin levantarse y salir de los escombros para socorrer a su esposo y a sus otros hijos, se dieron cuenta que los niños no estaban:

Dije a mi esposo que creía que estaban todavía dentro. Entró y sacó a mi hija de cinco años, Samar. Le había caído el techo encima y estaba bajo los escombros. [Mi esposo] comenzó a limpiar la zona y encontró también a nuestro hijo de seis años, Amir. Los llevamos rápidamente al hospital en un vehículo privado. Mi hija de nueve años, Aya, que estaba en el cuarto de baño, seguía bajo los escombros.²⁷

El gobierno israelí no ha publicado ninguna información sobre el ataque ni sobre su objetivo concreto. Preguntando a muchos miembros de la familia y a sus vecinos, un persona trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional identificó a tres personas residentes en la casa que podrían haber sido el objetivo del ataque.

Al parecer, Ahmad Mu'ammam, de 33 años, pertenecía al cuerpo de ingenieros de las Brigadas de Al-Quds, el brazo armado de la Yihad Islámica. Tres testigos entrevistados por la persona que trabajaba para Amnistía Internacional confirmaron que Ahmad Mu'ammam era miembro de la Brigadas de Al-Quds, y un familiar suyo dijo que tenía una oficina en su casa. Dos testigos dijeron que habían visto restos de un arma de fuego y un lanzagranadas en los escombros tras el ataque. Ahmad Mu'ammam es la única persona residente en el edificio que aparece mencionada como combatiente muerto –su nombre y su fotografía figuran en el sitio web de las Brigadas de Al-Quds–.²⁸

La esposa de Ahmad, Tahir Mu'ammam, de 30 años, fue una de las pocas personas residentes en el edificio que sobrevivió al ataque, si bien sufrió lesiones moderadas. El ataque mató a sus dos hijos –Hala Mu'ammam, de dos años, y Yazan Mu'ammam, de tres y medio–, además de a su esposo. Tahir Mu'ammam insistió en que la familia no había recibido aviso previo del ataque a la casa: no había habido ninguna llamada telefónica ni se había disparado ningún misil de advertencia. Confirmó que sabía que Ahmad trabajaba para las Brigadas de Al-Quds, pero dijo que "no sabía en qué consistía su trabajo". Tras el ataque a la casa supo, por miembros de las Brigadas de Al-Quds, que pertenecía al cuerpo de ingenieros. La mujer dijo también que su esposo tenía un arma, pero porque la había comprado debido a una riña familiar, no porque participara en combates. Dijo que su "esposo tenía un pequeño cuarto lleno de ordenadores y aparatos electrónicos y se pasaba todo el tiempo trabajando en el ordenador e Internet".²⁹

Una segunda persona residente también en el edificio, Ahmad Sulaiman Abu Amer, pariente de Waddah Abu Amer, había sido, al parecer, miembro de las Brigadas de Al-Quds, pero, según su esposa, Haya' Abu Amer, hacía un año que había dejado de pertenecer a ellas para trabajar en las fuerzas de seguridad del gobierno. Los sitios web de las Brigadas de Al-Qassam y de Al-Quds publican periódicamente los nombres de sus combatientes muertos, pero, de acuerdo con la información de que dispone Amnistía Internacional, Ahmad Abu Amer no ha aparecido mencionado en ellos.

Según la información disponible, Waddah Abu Amer era un dirigente del Frente Democrático de Liberación de Palestina, organización política que tiene un brazo militar. No obstante, parece que era un sindicalista de la organización, sin nada que ver con el brazo militar.

Israel deber proporcionar información que explique por qué atacó el edificio Al Dali. No se avisó previamente de un ataque que destruyó el edificio entero, causando más muertes que ningún otro de los efectuados durante la operación Margen Protector. Incluso si los tres hombres que podrían haber sido objetivos hubieran estado participando directamente en las hostilidades, su presencia en el edificio no privaba al resto de las personas residentes en él de la inmunidad frente a los ataques directos a que tenían derecho como civiles. La oficina con ordenadores de Ahmad Mu'ammam no convertía en objetivo militar el edificio entero de apartamentos. Deberían haberse previsto claramente los efectos de lanzar un ataque con munición altamente explosiva contra un edificio civil que albergaba al menos a 40 civiles y

deberían haberse considerado manifiestamente desproporcionados. El ejército israelí tenía la obligación de tomar todas las precauciones factibles, lo que, dado el gran número de civiles presentes, comportaba cancelar el ataque o avisar previamente de él a las personas residentes en el edificio y en las casas vecinas para que evacuaran la zona.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Abu Amer

1. Waddah Hassan Abu Amer, 39
2. Oroba Sulaiman Abu Amer, 41
3. Omar Waddah Abu Amer, 12
4. Abdel Ghani Waddah Abu Amer, 11
5. Emad Waddah Abu Amer, 10
6. Issa Waddah Abu Amer, 8
7. Ezzeddin Waddah Abu Amer, 4
8. Mona Hajjaj Abu Amer, 41
9. Ahmad Sulaiman Abu Amer, 40
10. Mohammad Ahmad Abu Amer, 12
11. Marah Ahmad Abu Amer, 10
12. Yasser Ahmad Abu Amer, 9
13. Marwa Ahmad Abu Amer, 5
14. Sulaiman Ahmad Abu Amer, 2
15. Ahmad Hassan Abu Amer, 36
16. Mohammad Hassan Abu Amer, 36

Familia Al-Najjar

17. Jamil Ahmad al-Najjar, 48
18. Lamya Jamil al-Najjar, 23
19. Mohammad Jamil al-Najjar, 12
20. Do'aa Jamil al-Najjar, 19
21. Wael Jamil al-Najjar, 25
22. Aya Jamil al-Najjar, 18
23. Layali Wael al-Najjar, 2

Familia Breika

24. Fayiz Ahmad Breika, 55
25. Subiha Mu'nis Breika, 59
26. Basima Salem Breika, 32
27. Ahmad Fayiz Breika, 32
28. Jana Ahmad Breika, 3
29. Lama Ahmad Breika, 1
30. Usama Fayiz Breika, 17

Familia Mu'ammam

31. Ahmad Marzouq Mu'ammam, 33
32. Hala Ahmad Mu'ammam, 1
33. Yazan Ahmad Mu'ammam, 3
34. Hind Marzouq Mu'ammam, 29

Vecinos

35. Aya Sami al Ramlawi, 9
36. Aya Hassan Abu Sitta, 23

VIVIENDA DE LA FAMILIA AL-BAYOUMI, CAMPO DE REFUGIADOS DE AL NUSEIRAT, 31 DE JULIO

El jueves 31 de julio de 2014, alrededor de la ocho de la tarde, una aeronave israelí destruyó casi totalmente la vivienda de la familia Al-Bayoumi, un edificio de tres plantas situado en el campo de refugiados de Al Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza. Cuando fue atacado el edificio, al parecer sin aviso previo, había más de 40 personas en su interior, entre ellas algunas familias que habían huido de las zonas fronterizas donde tenían sus hogares.

El ataque mató a 14 personas, entre ellas 6 niños y niñas: 5 miembros de la familia Al-Bayoumi, 4 de la familia Abu Shouqa, 2 de la familia Zaqout y 3 de la familia Al-Assar en una casa vecina. Resultaron heridas decenas más, incluidos niños y niñas: Hanan al-Bayoumi, de 9 años, y su hermana sufrieron quemaduras y heridas por todo el cuerpo.

Una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional visitó la casa 18 días después del ataque. Se produjo una destrucción en gran escala, que desplazó las paredes exteriores de la casa, que era de hormigón, haciendo que la planta superior se desplomara sobre las dos inferiores, y también se derrumbó toda la parte posterior del edificio. También resultaron gravemente dañadas en el ataque las viviendas vecinas. Expertos militares consultados por Amnistía Internacional examinaron detenidamente fotografías de los daños y trozos de munición y dijeron que éstos eran probablemente fragmentos de misiles lanzados por aire, si bien había un cráter que podría deberse a un ataque de artillería. Las declaraciones de los testigos no permitían determinar con claridad cuantos impactos había recibido la casa.



Era un edificio de tres plantas con seis apartamentos. En uno de los apartamentos de la planta baja vivían Abdel Hamid Yousef al-Bayoumi y su esposa, y en el otro, uno de sus hijos, Maher al-Bayoumi, con su esposa y sus cuatro hijos, pero no estaban allí cuando se produjo el ataque. En la primera planta vivían otro de

sus hijos, Zaher Abdel Hamid al-Bayoumi, su esposa y sus cuatro hijos en un apartamento, y un tercer hijo, Amer Abdel Hamid al-Bayoumi, su esposa y sus siete hijos, en el otro. De los dos apartamentos de la segunda planta, uno estaba vacío, y en el otro vivían un cuarto hijo, Mohammad Abdel Hamid al-Bayoumi, su esposa y sus cuatro hijos. En el momento del ataque estaban también viviendo en el edificio dos familias que habían huido del campo de refugiados de Al Bureiy: Nasser Zaqout, hermano de la esposa de Amer al-Bayoumi, con 8 miembros de su familia, e Ibrahim Abu Shouqa, sobrino de Nasser Zaqout, con 10 miembros de la suya.

Iman Yousef Abdel Hadi al-Bayoumi, de 37 años y casada con Mohammad Abdel Hamid al-Bayoumi, estaba en la planta baja, preparando el *iftar* en el apartamento de su suegro, Abdel Hamid, cuando la vivienda fue atacada. Contó:

Todos los niños estaban jugando por ahí: en la puerta, otros en las escaleras y otros en la sala de estar de la casa de mi suegro. Arriba, en casa de mi cuñado, había alrededor de 25 miembros de la familia de su esposa, los Zaqout, que habían venido del campo de refugiados de Al Bureiy.

Hassan, mi hijo, estaba en el cuarto de baño, lavándose para la oración, y yo estaba preparando el té a mi suegro, cuando de repente me encontré cubierta de escombros y polvo. No hubo aviso ni ruido; no oí nada.

El calor del cohete disminuyó y comencé a apartar los escombros y las piedras. No me costó mucho, porque estaba sentada en una silla, no en el suelo. En la sala de estar se había abierto una brecha que daba a la calle, así que avancé en la oscuridad hacia allí y vi a mi suegra con medio cuerpo colgando sobre la calle por la abertura. Le tomé la mano y vinieron a ayudarnos. Nos llevaron a las dos al hospital. De lo que no me di cuenta era que todo el edificio había sido destruido por detrás y mi hijo Hassan estaba en el cuarto de baño.³⁰

El ataque mató a Hassan, el hijo de 21 años de Iman al-Bayoumi; su cadáver estuvo bajo los escombros hasta el día siguiente. Sus otros hijos resultaron heridos, y ella sufrió una herida en la cabeza y quemaduras en las piernas y las manos.

Cuando se produjo el ataque, Amer Abdel Hamid al-Bayoumi estaba sentado en su casa, con su familia y con las familias que habían venido a refugiarse con ellos, los Zaqout y los Abu Shouqa. Cuenta que, justo después de las ocho y media de la tarde, cuando casi todos se hallaban sentados en la sala de estar tomando te, la casa se derrumbó sobre de ellos. Tres de las hijas de Amer al-Bayoumi, Abeer, Asil y Hadeel, murieron, y otro niño resultó herido.

Nasser Zaqout contó así lo ocurrido a una persona que trabajaba para Amnistía Internacional en Gaza:

Estaba sentado con mi familia. De pronto, sin ningún aviso –ni llamada de teléfono ni cohete de advertencia– todo quedó a oscuras, oímos una explosión y la casa entera comenzó a temblar. Empezaron a caer metralla y bloques de hormigón en la cara y la cabeza. Quedamos todos enterrados bajo los escombros. Yo fui uno de los primeros que se despertó de la conmoción. Me senté y me puse a buscar a los demás, pero caí por un agujero creado en el suelo por la explosión, de la segunda planta a la planta baja.

Comenzó a aparecer gente que venía corriendo a rescatar a los vivos. Vi luces a lo lejos; como acababa de ocurrir, a los vecinos les daba miedo acercarse a nosotros. Los llamé, y cuando vieron que había personas todavía vivas, intentaron rescatarnos. La electricidad estaba cortada, y estaba muy oscuro. No se veía. Tomé la linterna de alguien y fui al cuarto de la segunda planta donde estábamos antes. Lo primero que vi al entrar en la casa fue a mi madre, Zainab Zaqout, de 77 años, cubierta de escombros y bloques de hormigón. Estaba en mal estado y apenas respiraba”

Nasser Zaqout describió así como había acabado quedándose en casa de la familia Al-Bayoumi:

Vivía en una zona próxima a la frontera, al este del campo de Al Bureiy. Una semana después de [comenzar] la guerra, los israelíes atacaron toda la zona, y daba mucho miedo quedarse allí –tengo esposa, cuatro hijos y a mi madre, que tiene discapacidad–. Así que tenía la obligación de buscar un lugar seguro para ellos. Decidí ir a casa de mi hermana, que está casada con Amer al-Bayoumi. Llevé a toda mi familia.

Pregunté a mi hermana, que es vecina mía, si quería [su familia] venir con nosotros a casa de Amer, porque también corrían peligro, y dijeron que sí. Nos quedamos con ellos 12 días. Hubo un alto el fuego de tres días, así que aprovechamos para regresar a casa. Pero cuando se reanudaron los cohetes me vi obligado a volver a Al Nuseirat.³¹

Ibrahim Shaker Abu Shouqa, que perdió a su esposa, Na'ameh Darwish Abu Shouqa, y a sus dos hijas en el ataque, se había trasladado ya tres veces con toda la familia –su esposa y nueve hijos– para huir de los ataques del ejército israelí antes de llegar a casa de los Al-Bayoumi. La primera vez, el ejército israelí había arrojado hojas de advertencia, donde se le ordenaba a él y a otros habitantes del campo de refugiados de Al Bureiy que evacuaran la zona y se fueran a Deir al Balah o al campo de Al Nuseirat.

Fui a casa y me llevé a mi esposa y a mis hijos. Salí para casa de su hermano, en la zona de Al Zuwayda, y nos quedamos allí tres o cuatro horas; estaban llegando a la casa todos nuestros parientes. No había sitio para nadie. La casa era pequeña. Me senté con mi esposa y hablamos. Dijo que era mejor que nos fuéramos de la casa. Dijo que si teníamos que morir, era mejor que no muriera toda la familia junta, que murieran unos y vivieran otros. Dijimos que muy bien y nos marchamos de la casa.

Fuimos a la fábrica de cartón, en Tariqa al-Majd, Salah al-Din. Y nos quedamos allí, tan contentos; todo iba bien. Una semana o 10 días después, hubo ataques con cohetes en los alrededores de la fábrica. No pudimos soportarlo, así que fuimos a casa de su tía, en el edificio Al-Bayoumi, y estuvimos cinco días.

Tengo unos primos que habían ido a una escuela de la Agencia de la ONU para la Ayuda a los Refugiados Palestinos y me dijeron que fuera. Les dije que sí y fui a la escuela de la Agencia. Entonces vimos que allí no había sitio. Dormimos sobre las baldosas del suelo. Cuando nos despertamos por la mañana, no había agua ni servicios. Sorprendido, oí que habían bombardeado una escuela en Yabalia [...] Mi esposa me llamó por la mañana y me dijo que en la escuela de la Agencia de la ONU la situación era difícil y que no podían dormir: hay 27 personas en un aula de seis por cinco [metros]. Le dije que era mejor que regresáramos a casa de mi tía. Al día siguiente nos fuimos a casa de su tía; dormimos allí una noche el martes, nos despertamos el miércoles y el jueves nos bombardearon.

La noche del ataque, Ibrahim Abu Shouqa salió a ver a su primo, que vivía en el barrio. Contó:

Estaba a 50 metros de mis hijos y mi esposa. La gente comenzó a salir a la calle y a gritar: "Al-Bayoumi, Al-Bayoumi". Mi esposa, mis hijos, mi tía, todos estaban dentro. Mataron a mi esposa y a mis hijos sin ningún motivo. No pensé que los israelíes fueran a atacar alguna vez la casa.³²

Las viviendas vecinas resultaron gravemente dañadas en el ataque. La vivienda de la familia Al-Assar, como muchas otras hechas de asbesto y hormigón,³³ comparte muros exteriores y un tejado con la casa de los Al-Bayoumi y sufrió graves daños en el ataque.

Alaa al-Assar insistió en que la familia no había recibido ningún aviso antes del ataque:

Recé la Magrib [oración del ocaso] y de pronto noté el polvo por toda la casa. La casa estaba toda negra; no había electricidad. Era horrible; había humo por todas partes. No podía respirar; me dolía el estómago. Estaba todo lleno de polvo. Salí y comencé a gritar: "¡Mis padres, mis padres!" Mi hermano Ra'fat comenzó a gritar: "Lama", y se puso a escarbar en los escombros. ¿Con la ilusión que le hacía a mi hija ir al colegio!; mi mamá le había comprado una cartera nueva. La esposa de Ra'fat estaba herida e intentaba sacar a sus niños de los escombros, pese a estar herida y cubierta de sangre. No pudo despedirse de su hija Lama. Nosotros estábamos todos heridos. Tardé más de 30 minutos en salir de la casa, y no pudo entrar nadie a causa del fuego. No me pudieron socorrer por el fuego.³⁴

Alaa al-Assar contó a la persona que trabajaba para Amnistía Internacional que no había habido combates en la zona el día del ataque y que ninguna de las personas que vivían en el edificio Al-Bayoumi participaba en ninguna actividad militar ni tenía filiación política alguna con ninguna facción.

No obstante, dos vecinos afirmaron que, tras el ataque, descubrieron que al menos cuatro miembros de las Brigadas de Al-Qassam, el brazo armado de Hamás, entre ellos un comandante de batallón y un oficial de comunicación, parecían haber estado utilizando el apartamento vacío del edificio durante algún tiempo antes de que éste fuera atacado. Al parecer, uno de ellos murió en el ataque a la vivienda de la familia Al-Bayoumi, pero Amnistía Internacional ignora su nombre, y no aparece en la lista de personas muertas incluida al final de este apartado. Parece que otro resultó herido en el ataque, y que a dos más que escaparon los mataron en el ataque a una mezquita cercana. Amnistía Internacional no ha podido verificar esta información.

No obstante, aunque el piso vacío del edificio Al-Bayoumi fuera utilizado por la Brigadas de Al-Qassam, la pérdida de vidas civiles causada por este ataque fue claramente desproporcionada. Las personas que sobrevivieron al ataque dijeron que no habían recibido ningún aviso, y el ejército israelí no ha hecho ninguna declaración sobre el objetivo previsto ni sobre ningún aviso que hubiera podido dar. Las fuerzas israelíes tenían la obligación de tomar todas las precauciones factibles antes del ataque, lo que, dado el gran número de

civiles presentes, comportaba cancelarlo o avisar previamente de él a las personas residentes en el edificio y en las casas vecinas para que evacuaran la zona.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Al-Bayoumi

1. Hadeel Amer al-Bayoumi, 14
2. Abeer Amer al-Bayoumi, 27
3. Asil Amer al-Bayoumi, 16
4. Hassan Mohammad al-Bayoumi, 21
5. Mohammad Abdel Majeed al-Bayoumi, 14

Familia Abu Amer

6. Na'ameh Darwish Abu Shouqa, 43
7. Labiba Ibrahim Abu Shouqa, 24
8. Ilham Ibrahim Abu Shouqa, 18
9. Malak Shakir Abu Shouqa, 2

Familia Zaqout

10. Zainab Yousef Zaqout, 77
11. Hassan Nasser Zaqout, 21

Familia Al-Assar

12. Abeer Nahidh al-Assar, 27
13. Rinad Ashraf al-Assar, 1
14. Lama Ra'fat al-Assar, 7

VIVIENDA DE LA FAMILIA AL-NEIRAB, CIUDAD DE GAZA, 1 DE AGOSTO

El viernes 1 de agosto de 2014, alrededor de las once y media de la noche, una aeronave israelí arrojó una bomba sobre la casa de la familia Al-Neirab, situada en el barrio residencial de Al Sabra, en la ciudad de Gaza. El edificio, de dos plantas, quedó totalmente destruido y murieron los cinco miembros de la familia, entre ellos tres niños. Al menos 20 personas resultaron heridas en las viviendas de alrededor.

Una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional visitó el lugar del ataque el 25 de agosto y habló con testigos y vecinos. En el sitio donde se levantaba la casa de los Al-Neirab encontró gruesos pedazos de metal de varios centímetros de longitud, que parecían partes de una bomba aérea. Se mostraron fotografías de los fragmentos y de los daños a un experto militar que colaboraba con Amnistía Internacional. La destrucción total de la vivienda y lo que contaban los testigos acerca de que había caído en ella un único proyectil apuntan al uso de bombas de tipo Paveway, equipadas con un sistema de munición de ataque directo conjunto (JDAM, por sus siglas en inglés) Sin embargo, las fotografías no permiten hacer un análisis preciso, pues se tomaron mucho tiempo después del ataque.³⁵

El edificio de dos plantas atacado era la vivienda de la familia Al-Neirab. Había dos familias más –la familia Al-Ghorra y la familia de un hombre a quien llamaban "Abu Amra" – viviendo en el edificio, en sendos apartamentos que Ahmad al-Neirab había construido en la planta superior unos cinco años antes del ataque para conseguir algunos ingresos con que complementar la escasa pensión que recibía de la Autoridad Palestina. No obstante, se habían marchado de sus casas para ir a vivir a otra parte al comienzo de las hostilidades.

Un pariente de Ahmad al-Neirab dijo que éste, preocupado por la seguridad de su familia, había llevado a su esposa y a sus tres hijos a casa de su hermana durante las cinco noches previas al ataque. La mañana del día del ataque, cuando se anunció un alto el fuego, Ahmad al-Neirab y su familia decidieron regresar a su casa.

La persona que trabajaba para Amnistía Internacional visitó a unos parientes de la familia Al-Neirab que vivían en el campo de refugiados de Al Shabora, en Rafá. Le dijeron que habían intentado ir a casa de sus familiares de la ciudad de Gaza durante el alto el fuego anunciado el 1 de agosto de 2014 por la mañana, pero que no lo habían hecho porque el alto el fuego terminó poco después de que capturaran a un soldado israelí en el este de Rafá esa mañana. El 3 de agosto de 2014, dos días después del ataque a la vivienda de la familia en la ciudad de Gaza, fue atacada la vivienda de la familia Al-Neirab en el campo de refugiados de Al Shabora, así como otras tres viviendas de parientes suyos, y resultaron muertas siete personas pertenecientes a las familias Al-Ghoul, Manyarawi y Ayta.³⁶

Na'ameh Abdel Hadi Mohammad Abdel Al, de 71 años, vive con su esposo en la planta baja de una casa de dos pisos situada a unos 10 metros de la vivienda de los Al-Neirab. Su hijo Yunis vive encima de ellos, en la planta superior, con su esposa, embarazada, y sus ocho hijos. Su hija estaba viviendo con ella en ese momento, junto con su esposo y sus nueve hijos. Na'ameh Abdel Al habló con la persona que trabajaba para Amnistía Internacional y le contó lo siguiente acerca del día del ataque:

A las once y media hubo una explosión enorme [...] Había mucha gente en la casa, y no podíamos respirar por el olor y el humo. Me desmayé. Uno de mis nietos, que estaba herido, vino a por mí y me llevó a casa de un vecino.

En el ataque a la vivienda de los Al-Neirab resultaron heridos seis miembros de la familia Abdel Al, entre ellos cuatro niños que estaban durmiendo en su habitación cuando les cayeron encima los muros exteriores de la casa. Na'ameh Abdel Al dijo:

Había escombros por todas partes y bloqueaban la calle, así que la ambulancia no podía llegar allí. Llegó la excavadora y comenzó a despejar la calle para que pudiera pasar la ambulancia. Ni siquiera entonces pudo el personal médico sacar los cuerpos de los escombros, así que tuvieron que traer la excavadora para poder sacar los cadáveres de debajo. Lograron sacar cinco cuerpos, y todos estaban muertos."

Los vecinos dijeron que nadie imaginaba que fueran a atacar la casa. Na'ameh Abdel Al explicó:

El dueño tenía casi 70 años y tenía tres hijos. El mayor estaba en noveno grado [en la escuela]; el otro, en cuarto, y el menor, en párvulos. Había pasado alrededor de 50 años de su vida intentando tenerlos. La vida entera luchando para traerlos al mundo y los mataron a todos a la vez.³⁷

Los vecinos dijeron a la persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional que creían que el ataque iba dirigido contra la vivienda del hombre que se hacía llamar "Abu Amra", que no estaba en ella en ese momento. Dos vecinos dijeron que el día del ataque

había llegado a su casa entre las siete y las ocho de la tarde y se había marchado poco después.³⁸

Un pariente dijo que Ahmad al-Neirab no sabía con quién trabajaba “Abu Amra” antes de las recientes hostilidades. Los vecinos le habían dicho que era un político de Hamás o la Yihad Islámica, pero que no pertenecía a ningún brazo militar ni participaba en los combates. Cuando Ahmad al-Neirab y su familia regresaron a la casa el 1 de agosto por la mañana tras el anuncio del alto el fuego, les habían dicho que “Abu Amra” y su familia no habían vuelto al apartamento que tenían alquilado.³⁹

No hubo aviso previo del ataque, y el ejército israelí no ha explicado por qué atacó la vivienda de la familia Al-Neirab. Amnistía Internacional no ha podido confirmar la identidad de “Abu Amra” ni si tenía o no relación con algún grupo armado. Incluso si “Abu Amra” era combatiente o participaba directamente en las actividades de algún otro modo, este ataque se llevó a cabo de una manera que violaba el derecho internacional humanitario. Como mínimo deberían haberse tomado las precauciones necesarias para verificar si el objetivo previsto estaba en la casa y si había civiles en ella. En caso de duda, debía haberse cancelado el ataque. En todo caso, deberían haberse tomado otras precauciones para reducir al mínimo el riesgo de causar daño a civiles, entre ellas haberles avisado.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Al-Neirab

1. Suhaila Ahmad Mahmoud al-Neirab, 39
2. Ahmad Mohammad al-Neirab, 67
3. Ahmad Mohammad al-Neirab, 14
4. Ahmad Mohammad al-Neirab, 10
5. Ahmad Mohammad al-Neirab, 6

VIVIENDA DE LA FAMILIA AL-BAKRI, CAMPO DE REFUGIADOS DE AL SHATI, 4 DE AGOSTO

El lunes 4 de agosto de 2014, alrededor de la diez y cuarto de la mañana, una aeronave israelí atacó, aparentemente con una bomba aérea, la casa de la familia Al-Bakri, edificio de tres plantas, abarrotado de gente, situado en el densamente poblado campo de refugiados de Al Shati, en la ciudad de Gaza. El ataque mató a cinco miembros de la familia, así como a Ibrahim al-Mashharawi, quien parece que era un amigo de Ramadan al-Bakri que estaba de visita en la casa en ese momento.



Las personas que trabajaban sobre el terreno para Amnistía Internacional visitaron el lugar tres semanas más tarde. Vieron los escombros de la vivienda de los Al-Bakri, entre los que había muchas pertenencias de la familia. Al menos tres edificios vecinos sufrieron daños en el ataque, entre ellos una casa de dos plantas, cuyas paredes exteriores se habían derrumbado por

completo, dejando a la vista cuatro habitaciones. Se identificaron en el sitio los restos de un misil, pero según un experto militar consultado por Amnistía Internacional, la magnitud de la destrucción, que causó el derrumbamiento completo de la casa de tres plantas, no podía deberse a tal munición. Según la valoración del experto militar, aunque no se encontraron fragmentos de bombas aéreas, lo más probable es que la destrucción fuera causada por unas bombas así. Aunque había algunos daños en edificios vecinos, parece que se había apuntado con precisión al arrojar la bomba.

Había 21 personas en la casa en el momento del ataque. Kamal Ahmad Mohammad al-Bakri, de 72 años; su esposa, Raisa Mahmoud al-Bakri, de 62, y su hija, Hadiya Kamal Ahmad al-Bakri, de 38, vivían en la planta baja. La primera planta era la vivienda de uno de los hijos de Kamal, Ramadan Kamal Ahmad al-Bakri, 32 años y desempleado, y su esposa y sus tres hijos. En el apartamento de la segunda planta estaban otro hijo de Kamal, Mohammad Kamal Ahmad al-Bakri, de 37 años; su esposa, Ibtisam Ibrahim al-Bakri, de 38, y sus seis hijos – Yasmin, de 11; Hanin, de 9; Asil, de 7; Hilal, de 5; Ali, de 3, y Asma, de tres meses–. El apartamento de la tercera planta era la vivienda de un tercer hijo de Kamal, Ahmad Kamal Ahmad al-Bakri, de 42 años, y su esposa, Soua Mohammad al-Bakri, de 26, y sus hijos, Kamal, de 4, y Rama, de año y medio.

Raisa Mahmoud Mohammad al-Bakri, de 62 años, estaba viendo las noticias en su sala de estar. Explicó que su hijo Mohammad había perdido a su esposa, Ibtisam, y a dos de sus hijas, Asil y Asma, mientras que su hijo Ahmad había perdido a su vez a su único hijo, Kamal:

Fue horrible. Me cayeron encima las paredes. Me quedé allí tumbada. Vinieron los vecinos y comenzaron a levantar los escombros y me llevaron a la ambulancia. Tenía el ojo herido y no veía bien. Pobres hijos míos: uno perdió a su esposa y a sus dos niñas, y el otro, tras pasar 15 años en [una] prisión [israelí] y conseguir por fin tener a su primer hijo, se ha ido.⁴⁰

Kamal, de cuatro años, pasó 10 horas en la unidad de cuidados intensivos antes de morir a causa de una hemorragia interna grave. Otra de las hijas de Mohammad e Ibtisam al-Bakri, Hanin, y la esposa de Ahmad al-Bakri, Soua, fueron trasladadas a Turquía para que recibieran atención médica debido a la gravedad de sus heridas.

Mohammad al-Bakri, barrendero del municipio de Gaza, dijo a la persona que trabajaba para Amnistía Internacional que, ese día, minutos después de comenzar la tregua de las diez de la mañana, sus hermanos y él estaban sentados con su familia. Describió así cómo descubrió que Ramadan al-Bakri estaba muerto:

Estábamos sentados, preparando el desayuno a los niños y haciendo el pan, cuando se produjo la explosión. No fuimos conscientes de nada hasta que vimos que estábamos en el hospital. Según los vecinos y los testigos, fueron dos misiles F-16. El cuerpo de Ramadan estaba destrozado: estaba partido en dos y no tenía cabeza. La única forma de reconocerlo era por una herida que había sufrido en la pierna en la primera Intifada, así que lo reconocieron por esa marca. No recibimos ninguna llamada ni ningún aviso, ni un golpe en el tejado ni nada.⁴¹

Un vecino residente a unos metros de la vivienda y que estaba en su casa en el momento del ataque, explicó:

De repente se puso todo negro. Lo verdaderamente desastroso fue que normalmente, cuando los israelíes atacan una casa, viene una excavadora y despeja el camino en cuestión de minutos, pero este ataque fue en el campo [de refugiados] Las casas están pegadas unas a otras, así que a la excavadora le resultaba imposible llegar allí. Así que los vecinos comenzaron a cavar en los escombros con sus herramientas. Uno de los vecinos se ofreció como voluntario y dijo: "Podéis demoler mi casa para entrar en la de Al-Bakri". Era Ahmad Zaqout. Lo decía de verdad; era una catástrofe.

Tuvimos que seguir cavando durante tres días para sacar la otra mitad del cuerpo de Ramadan de los escombros. La gente formó un fila delante de la casa y comenzó a retirar piedras, pasándolas de una en una de una persona a otra, para poder sacar a la gente de debajo de los escombros. Las casas están allí una al lado de otra, sin espacio entre medias. Todas las casas de alrededor tenían daños, y mucha gente estaba herida.⁴²

Al menos 20 personas resultaron heridas en las viviendas de alrededor.

Aunque los miembros de la familia lo negaron, Ramadan Kamal al-Bakri e Ibrahim al-Mashharawi pertenecían a las Brigadas de Al-Quds de la Yihad Islámica, como se confirmó cuando, unas semanas después, aparecieron sus nombres en la lista de "mártires".⁴³

No se avisó del ataque antes de efectuarlo, y el ejército israelí no ha proporcionado ninguna información sobre él ni sobre contra qué iba dirigido. Sin embargo, si Ramadan Ahmad al-Bakri e Ibrahim Mohammad al-Mashharawi eran los objetivos previstos, teniendo en cuenta que había 21 personas en la casa en ese momento, las fuerzas israelíes deberían haber tomado las precauciones necesarias para reducir al mínimo los riesgos para los civiles de la casa, ya fuera avisando previamente o eligiendo un momento y un medio de ataque con los que hubiera menos probabilidades de matar a civiles.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Al-Bakri

1. Ibtisam Ibrahim al-Bakri, 38
2. Asil Mohammad al-Bakri, 7
3. Asma Mohammad al-Bakri, tres meses
4. Kamal Ahmad Kamal al-Bakri, 4
5. Ramadan Ahmad al-Bakri, 32

Otras

6. Ibrahim Mohammad al-Mashharawi, 32

VIVIENDA DE LA FAMILIA AL-LOUH, DEIR AL-BALAH, 20 DE AGOSTO

El miércoles 20 de agosto de 2014, alrededor de las cinco de la mañana, una aeronave israelí arrojó una gran bomba aérea sobre la vivienda de la familia Al-Louh, edificio de dos plantas del barrio de Al Hikr, en el sur de Deir al Balah. La vivienda de Ra'fat Mustafa Mahmoud al-Louh y su familia quedó totalmente destruida, y la adyacente, donde vivía su

padre, Mustafa Mahmoud al-Louh, sufrió graves daños. Las dos casas están separadas por un estrecho pasadizo, de sólo un par de metros de anchura, y comparten un tejado de zinc.

Ra'fat al-Louh; su esposa, Nabeela Eid al-Louh, en avanzado estado de gestación, y sus tres hijos, Mustafa, Maysara y Farah, murieron en el ataque. También murió el hermano menor de Ra'fat, Ahmad, que trabajaba con él vendiendo verduras y estaba viviendo en su casa. Otro hermano suyo, Mohammad, murió al derrumbarse sobre él el tejado de asbesto y las paredes cuando dormía en su habitación en la casa contigua, la de su padre, Mustafa Mahmoud al-Louh, quien, junto con otro de sus hijos, Mu'min, y su hija Wafa', resultó herido de gravedad. Iman Yunis al-Louh, de 18 años, sobrina de los Ra'fat, murió al día siguiente por lesiones sufridas en el ataque. Al menos siete vecinos, tres menores y cuatro mujeres, pertenecientes a las familias Al-Louh, Hamash y Abu Rikab, también resultaron heridos. Además, varios edificios vecinos sufrieron daños, entre ellos la casa de dos plantas de enfrente, que era la vivienda de un pariente: se derrumbaron los muros que daban a la calle, y las paredes y los muebles quedaron muy dañados.

Una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional visitó el lugar el día del ataque y vio un gran cráter de varios metros de profundidad en la vivienda de la familia Al-Louh. Había muebles y otras pertenencias de la familia esparcidos a varios metros de distancia de la boca del cráter. Los testigos dijeron que sólo había caído un proyectil en la casa. Un experto militar que colaboraba con Amnistía Internacional examinó fotografías de fragmentos de munición encontrados en el lugar del ataque y de los daños causados y dijo que los primeros se correspondían con el impacto de una gran bomba aérea, posiblemente de alrededor de 900 kilos, de tipo Paveway. También se encontraron fragmentos de munición de artillería de 155mm.

Mustafa Mahmoud al-Louh, de 60 años, que padece diabetes e hipertensión, se disponía a salir para ir a la mezquita cuando a casa fue atacada. Explicó así cómo descubrió que su nuera Nabeela Eid al-Louh y sus nietos habían muerto:

A las cinco de la mañana, cuando me estaba lavando para ir a rezar a la mezquita, atacaron nuestra casa. No hubo aviso previo ni nada.

Encontramos a dos de los niños pequeños en el tejado [...] y a su madre en unas tierras de cultivo que había a 100 metros, con el cuerpo esparcido por todas partes [...] Estaba embarazada de nueve meses. Llevaron a todos al hospital e intentaron salvar al bebé, pero murió poco después de que los médicos los sacaran.⁴⁴

Wafa' Mustafa al-Louh, de 19 años, estaba durmiendo en casa de su padre, Mustafa Mahmoud al-Louh, en el momento del ataque. Describió así la escena que encontró al despertar:

Me desperté de pronto, oyendo un ruido sordo y con todas las paredes encima de nosotros. Estaba cubierta totalmente de hormigón, y sólo se me veían las piernas.

Oí a mis hermanos y a mi madre llamándonos, y también a mi hermano Mohammad, que entonces estaba todavía vivo; todos nos llamaban para ver si estábamos bien.

Mohammad llamaba a mi padre y le preguntaba si nuestra madre y Mu'min y yo estábamos bien, y mi padre lo tranquilizó.

Mi padre escarbaba para intentar sacarme de debajo del hormigón, hasta que lo conseguí. Llamó a Mu'min, que le dijo que estaba bien, salvo por las piernas. Mi padre llamó entonces a Mohammad, pero no contestó; había muerto. Cuando mi padre me sacó por fin, intenté correr, pero no veía dónde ir. La casa entera se había convertido en un montón de escombros.

Mohammad al-Louh murió al derrumbarse sobre él las paredes de la casa de Mustafa. Wafa' al-Louh sufrió heridas a causa del hormigón que le cayó encima y recibió también una fuerte descarga eléctrica, que le produjo quemaduras en la pierna, al engancharse el pie en un cable sin aislamiento cuando intentaba salir de debajo de los escombros. Unos parientes la llevaron al hospital, donde, según dijo, la examinaron con rayos X, le pusieron cinco puntos en la cabeza y le vendaron el brazo. Dijo que le había costado respirar a causa del humo.

Explicó que la mayor parte de la familia estaba dormida, excepto sus padres: su madre estaba en la cocina, y su padre se preparaba para la oración del alba. "Mu'min y yo estábamos dormidos en el pasillo. Desde el principio de la guerra, preferíamos dormir allí; nos daba miedo dormir en nuestro cuarto", dijo.⁴⁵

Mu'min Mustafa al-Louh, de 20 años, que trabaja de barbero, vivía en casa de su padre, Mustafa Mahmoud al-Louh. Contó:

Estaba durmiendo en el pasillo, al lado de mi hermana Wafa', cuando, alrededor de las cinco de mañana, nos despertaron, y vi que se me había caído la casa encima. Había piedras a todo mi alrededor. Trate de apartarlas despacio, hasta que logre sacar la mano y hacer una señal a los demás para que sacaran primero a mi hermana Wafa'. Vinieron y cavaron en los escombros hasta sacarla, y luego me sacaron a mí.⁴⁶

Llevaron a Mu'min al hospital de Al Aqsa con una fractura de pelvis y heridas en las piernas.

Todos los testigos entrevistados dijeron que ningún miembro de la familia tenía relación con grupos armados. Mustafa Mahmoud al-Louh dijo que su hijo Ra'fat era empleado de la Autoridad Palestina, pero que, como tardaban en pagar el sueldo mensual, su hermano Ahmad, muerto también en el ataque, y él trabajaban vendiendo fruta y verdura con un carro. Contó:

Ahmad se había quedado a pasar la noche en casa de Ra'fat para ir por la mañana temprano a Jan Yunis a comprar más mercancía. Cuando atacaron la casa, Ahmad saltó por los aires, y tenía el cuerpo lleno de metralla; recogieron los pedazos. Ra'fat también cayó fuera; encontraron su cadáver en casa del vecino.⁴⁷

El hermano de Ra'fat, Mu'min al-Louh, dijo:

Ra'fat había salido antes con una linterna para investigar, por un cohete que creía que habían lanzado desde los olivares situados al este de nuestra casa. Creyó que

*había caído un cohete en la casa. Probablemente, pensaron que Ra'fat había disparado el cohete desde el olivar y que era de la resistencia.*⁴⁸

Israel no ha publicado ninguna información sobre el ataque ni sobre el objetivo previsto. No se avisó del ataque a los civiles que vivían en la casa. Los miembros de la familia muertos aparecen nombrados como "civiles" en la información de prensa de los sitios web de las Brigadas de Al-Qassam de Hamás y las Brigadas de Al-Quds de la Yihad Islámica. Si las fuerzas israelíes creían que Ra'fat Mustafa al-Louh había disparado un cohete y había ido luego corriendo a la casa, tenían que haber tomado todas las precauciones factibles para determinar quién más había en ella. Tenía que ser evidente que había civiles dentro de la casa, incluidos varios niños y niñas. En estas circunstancias, incluso si creían que se encontraba allí un combatiente, las fuerzas israelíes tendrían que haber comprendido que bombardear la casa constituiría un ataque desproporcionado.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Al-Louh

1. Ra'fat Mustafa al-Louh, 30
2. Nabeela Eid al-Louh, 28
3. Mustafa Ra'fat al-Louh, 12
4. Maysara Ra'fat al-Louh, 10
5. Farah Ra'fat al-Louh, 6
6. Ahmad Mustafa al-Louh, 20
7. Mohammad Mustafa al-Louh, 21
8. Iman Yunis al-Louh, 17

VIVIENDA DE LA FAMILIA ABU DAHROUJ, AL-ZUWAYDA, 23 DE AGOSTO

El sábado 23 de agosto de 2014, alrededor de la doce y cuarto de la mañana, dos casas de Al Zuwayda, pueblo del centro de la Franja de Gaza, pertenecientes a la familia Abu Dahrouj fueron destruidas totalmente por bombas, que mataron a cinco miembros de la familia. Las viviendas vecinas, de Jihad Mansour, Ibrahim Thabet y Sulaiman Abu Dahrouj, resultaron dañadas, y algunos vecinos sufrieron heridas leves.

Las personas que trabajaban sobre el terreno para Amnistía Internacional en Gaza hicieron varias visitas al lugar, la primera al día siguiente al ataque. Había escombros de las tres viviendas adyacentes esparcidos a varias decenas de metros. Se mostraron fotografías de restos de armas encontrados en el lugar del ataque a un experto militar que colaboraba con Amnistía Internacional y dijo que entre ellos había una gruesa funda que parecía proceder de una de las grandes bombas aéreas con que habían sido atacadas las casas el 23 de agosto y que las bombas eran probablemente proyectiles de tipo Paveway, de alrededor de 450 kilos o alrededor de 900 kilos de peso. El experto militar identificó también un motor perteneciente posiblemente a un misil que había caído en la casa en un ataque anterior, el 16 de julio de 2014.

Una de las casas de la familia Abu Dahrouj era un edificio de cuatro plantas, que contenía cuatro viviendas con 17 miembros de la familia en total. En la primera planta vivía el cabeza de familia, Shehdeh Abd Rabbo Sulaiman Abu Dahrouj, de 69 años, con otros tres miembros de ésta. Debajo vivía su hermana, Hayat Abd Rabbo Sulaiman Abu Dahrouj, y encima, en la segunda planta, su hijo Nahel Shehdeh Abu Dahrouj, con otros cuatro miembros de la familia: En la planta tercera vivía otro hijo, Wael Shehdeh Abu Dahrouj, con cinco miembros

más. La pequeña casa de una sola planta situada al lado pertenecía a otro hijo, Hayel Shehdeh Abu Dahrouj, que vivía con su esposa, Huda Mohammad Abu Dahrouj, y sus dos hijos –Abdullah, de tres años, y Hadi, de uno y medio–.

Murieron cinco personas en el ataque. Hayel y Huda Abu Dahrouj y sus dos hijos, y Hayat Abu Dahrouj. Además, muchas otras resultaron heridas de gravedad, entre ellas Shehdeh Abu Dahrouj y sus nietos Mohammad, de 11 años, y Abdel Hamid, a quien fue necesario poner puntos en la cabeza.

Era la segunda vez que las casas recibían un ataque, pues ambas habían sufrido ya uno el 16 de julio de 2014. En el primero, se había ordenado por teléfono a la familia evacuar las casas, tras lo cual una aeronave israelí había disparado un misil contra ellas. Las paredes de la casa de Shehdeh Abu Dahrouj se derrumbaron, pero quedaron en pie algunos pilares.

La familia decidió marcharse y alquiló otro apartamento a unos 500 metros de su casa, que también fue atacado, aunque no murió nadie.

En el momento del ataque del 23 de agosto, Wael Abu Dahrouj estaba en la casa con su hermano Hayel y la esposa de éste, Huda, y sus dos hijos, Abdullah y Hadi; su tía Hayat, y un sobrino de otro hermano, Mohammad Sulaiman Shehdeh Abu Dahrouj, de 11 años. Contó lo siguiente a la persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional:

La casa fue atacada sin aviso [...] Intentamos sacarlos de los escombros [pero] estaban hechos pedazos; encontramos partes suyas en las azoteas de los vecinos. Un par de casas de alrededor se incendiaron. Nuestros vecinos se escondieron debajo de las camas y los muebles, creyendo que el objetivo eran sus casas.⁴⁹

Shehdeh Abu Dahrouj estaba tumbado en su cama, en una habitación de la primera planta de la casa. Contó:

Noté que se sacudía toda la casa. Pensé que habían atacado a algún vecino. Segundos después sentí algo pesado sobre mí y quise mover las piernas y el brazo, pero no pude; el peso se fue haciendo más y más grande. Ya no podía moverme. Tenía más peso en el pulmón izquierdo y no podía respirar. Minutos después, uno de los vecinos gritaba: ¿Dónde estás? Intenté decirle que estaba ahí, y me oyó. Gritaba en la excavadora para apartar los escombros y sacarme. El peso se fue reduciendo, y sentí la sangre correr por mis venas. Fue tan fuerte, que se desplomó la casa entera.

Se derrumbó la pared, y [sus familiares] salieron volando y cayeron a unos 10 metros de la casa. Mi hermana [Hayat] murió en el acto. Los encontraron hechos pedazos, y todavía hay partes suyas bajo los escombros. Hace dos días encontramos restos suyos en un árbol. A mi otro nieto, Mohammad, podrían haberlo llevado a Alemania, porque sufre pérdida de memoria y necesita tratamiento médico.⁵⁰

Los supervivientes y los vecinos dijeron a Amnistía Internacional que, cuando llegaron los equipos de socorro para ayudar a sacar los cadáveres de los escombros, una aeronave israelí disparó un misil contra un solar próximo a la casa destruida.⁵¹

Parece que el objetivo previsto del ataque era Hayel Abu Dahrouj, miembro de las Brigadas de Al-Quds de la Yihad Islámica,⁵² quien había regresado a su casa poco antes del ataque. “Echaba de menos a sus niños, así que regresó a la casa”, contó su hermano Wael a la persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional. Amnistía Internacional no ha logrado determinar el rango de Hayel Abu Dahrouj en la jerarquía militar y no sabe, por ejemplo, si era un simple miembro o alguien importante. Israel no ha hecho ninguna declaración sobre el objetivo previsto, y al contrario que en ocasiones previas, no se avisó a la familia Abu Dahrouj.

Si el objetivo previsto era Hayel Abu Dahrouj, no está claro por qué las fuerzas israelíes no tomaron las precauciones necesarias para reducir al mínimo el riesgo para los civiles que había en las casas. Se plantean, por ejemplo, importantes dudas acerca de por qué no hubo aviso, cuando parece que sí lo hubo antes del ataque del 16 de julio, y de por qué el ejército israelí no eligió para atacar un momento y un medio con que hubiera menos probabilidades de matar a civiles.

LISTA DE LAS PERSONAS MUERTAS NOMBRADAS, CON INDICACIÓN DE SU EDAD

Familia Abu Dahrouj

1. Hayel Shehdeh Abu Dahrouj, 30
2. Huda Mohammad Abu Dahrouj, 26
3. Abdullah Hayel Abu Dahrouj, 3
4. Hadi Hayel Abu Dahrouj, 1
5. Hayat Abd Rabbo Sulaiman Abu Dahrouj, 47

EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El derecho internacional humanitario, codificado en el Reglamento de La Haya y en los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales, entre otros instrumentos, es un conjunto de normas y principios, cuya finalidad principal es limitar en la medida de lo posible el sufrimiento humano en tiempo de conflicto armado. Establece normas de conducta humana y restringe los medios y métodos de conducción de las operaciones militares. Su objeto es la protección de quienes no participan en las hostilidades, en especial los civiles, así como los combatientes enfermos, heridos o hechos prisioneros.

Las normas sobre la conducción de las hostilidades, que son las más pertinentes en el caso del presente informe, se hallan establecidas en el Protocolo Adicional de 1977 de los Convenios de Ginebra (Protocolo I). Israel no es parte en el Protocolo I, pero las normas citadas a continuación reflejan el derecho internacional humanitario consuetudinario y son jurídicamente vinculantes para todas las partes en un conflicto armado.

PROHIBICIÓN DE LOS ATAQUES DIRECTOS CONTRA CIVILES Y BIENES CIVILES: EL PRINCIPIO DE DISTINCIÓN

Una norma fundamental del derecho internacional humanitario es que las partes en un conflicto deberán distinguir en todo momento “entre personas civiles y combatientes”, sobre todo en el sentido de que “los ataques sólo podrán dirigirse contra combatientes” y “los civiles no deben ser atacados”.⁵³ Con arreglo a una norma similar, las partes deben distinguir entre “bienes de carácter civil” y “objetivos militares”. Estas normas forman parte de un principio fundamental: el principio de “distinción”.⁵⁴

“Son bienes de carácter civil todos los bienes que no son objetivos militares”⁵⁵ Y son objetivos militares “aquellos bienes que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a la acción militar y cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización ofrezca, en las circunstancias del caso, una ventaja militar definida.”⁵⁶ La ventaja militar no puede entenderse de manera tan amplia que deje sin efecto la norma. El uso de esta disposición para justificar ataques dirigidos a menoscabar la economía de un Estado o desmoralizar a la población civil a fin de reducir la capacidad de combate distorsionaría el significado jurídico del concepto de ventaja militar, socavaría principios fundamentales del derecho internacional humanitario y comportaría una grave amenaza a la población civil.

Los objetos (o ubicaciones) que no cumplan estos criterios son bienes civiles. En caso de duda acerca de si un determinado bien, como un lugar de culto, una casa u otra vivienda o una escuela, la oficina de un medio de comunicación, un centro médico o un edificio gubernamental, se utiliza para contribuir a la acción militar, “se presumirá que no se utiliza con tal fin”.⁵⁷

Según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, dirigir intencionalmente ataques contra la población civil como tal o contra personas civiles que no participen directamente en las

hostilidades y dirigir intencionalmente ataques contra bienes civiles constituye un crimen de guerra.⁵⁸

Además, con respecto la destrucción de viviendas enteras, incluidos edificios de apartamentos, Israel debe atenerse al IV Convenio de Ginebra de 1949, que regula sus acciones como potencia ocupante en la Franja de Gaza. El artículo 53 dispone:

Está prohibido que la Potencia ocupante destruya bienes muebles o inmuebles, pertenecientes individual o colectivamente a personas particulares, al Estado o a colectividades públicas, a organizaciones sociales o a cooperativas, excepto en los casos en que tales destrucciones sean absolutamente necesarias a causa de las operaciones bélicas.

De acuerdo con el artículo 147 del IV Convenio de Ginebra, "la destrucción y la apropiación de bienes no justificadas por necesidades militares y realizadas a gran escala de modo ilícito y arbitrario" constituye una infracción grave del Convenio y, por tanto, un crimen de guerra

PROHIBICIÓN DE LOS ATAQUES INDISCRIMINADOS O DESPROPORCIONADOS;

La consecuencia lógica del principio de distinción es que "quedan prohibidos los ataques indiscriminados".⁵⁹ Se entiende por ataques indiscriminados aquellos que se dirigen contra objetivos militares y población civil o bienes de carácter civil sin hacer distinción, ya sea porque el ataque no está dirigido contra un objetivo militar concreto o porque se emplean métodos o medios de combate que no permiten dirigir el ataque contra un objetivo militar concreto o que tienen efectos que no es posible limitar según exige el derecho internacional humanitario.⁶⁰

El derecho internacional humanitario prohíbe también los ataques desproporcionados, es decir, efectuar "ataques, cuando sea de prever que causarán incidentalmente muertos y heridos entre la población civil, o daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que serían excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista".⁶¹ Lanzar intencionalmente un ataque indiscriminado que cause muertos y heridos entre la población civil o un ataque desproporcionado (es decir, a sabiendas de que causará incidentalmente excesivos muertos y heridos entre la población civil o daños a bienes civiles) constituye un crimen de guerra.⁶²

PRECAUCIONES EN EL ATAQUE

La protección de la población civil y de los bienes de carácter civil se refuerza mediante el requisito de que todas las partes en el conflicto deben tomar precauciones en el ataque. Por tanto, las operaciones militares se realizarán "con un cuidado constante de preservar a la población civil, a las personas civiles y los bienes de carácter civil", y se tomarán "todas las precauciones factibles" para evitar o reducir al mínimo el número de muertos y heridos entre la población civil, así como los daños a bienes de carácter civil, que pudieran causarse incidentalmente.⁶³ Las partes deberán hacer la elección de los medios y métodos de guerra con miras a evitar, o reducir en todo caso al mínimo, el número de muertos y de heridos entre la población civil, así como los daños a los bienes de carácter civil, que pudieran causar incidentalmente.⁶⁴ Deberá hacerse todo lo que sea factible para verificar que los objetivos que se prevén atacar son objetivos militares, evaluar la proporcionalidad de los ataques y detener los ataques si se hace patente que están dirigidos contra objetivos equivocados o que son desproporcionados.⁶⁵ Si las circunstancias lo permiten, las partes en el conflicto deben dar aviso con la debida antelación de todo ataque que pueda afectar a la población civil.⁶⁶

PRECAUCIONES EN LA DEFENSA Y "ESCUDOS HUMANOS"

Las partes enfrentadas tienen la obligación de tomar precauciones para proteger a los civiles y los bienes civiles bajo su control de los efectos de los ataques del adversario. Como en el caso de las precauciones en el ataque, estas normas son especialmente importantes cuando los combates tienen lugar en zonas con gran cantidad de civiles.

Cada parte en el conflicto debe evitar, en la medida de lo factible, situar objetivos militares dentro o cerca de zonas densamente pobladas.⁶⁷ En el comentario autorizado del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) sobre esta disposición se explica que el término "factible" se utiliza para ilustrar "el hecho de que no se puede pedir a nadie que haga lo imposible. En este caso es evidente que las precauciones no deben llegar al punto de que la vida de la población se vuelva difícil o incluso imposible". Y se señala: "Además, no se puede esperar que una parte en el conflicto disponga sus fuerzas armadas y sus instalaciones de manera que queden señaladas para el adversario".

Además, el artículo 50.3 del Protocolo I establece: "La presencia entre la población civil de personas cuya condición no responda a la definición de persona civil no priva a esa población de su calidad de civil".

Como indicó el CICR en su comentario, "en condiciones de guerra es inevitable que los individuos pertenecientes a la categoría de combatientes se entremezclen con la población civil, por ejemplo, los soldados de permiso que visitan a sus familias. Sin embargo, siempre que no se trate de unidades regulares y demasiado numerosas, esto no cambia de ninguna manera el carácter civil de una población".

En otras palabras, el hecho que pueda haber combatientes palestinos de Gaza dentro de zonas civiles no exime en absoluto a Israel de sus obligaciones con respecto a los civiles, entre ellas el principio de distinción, la prohibición de los ataques indiscriminados o desproporcionados y las precauciones en el ataque anteriormente mencionadas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Debe hacerse rendir cuentas a quienes infrinjan el derecho internacional humanitario y cometan crímenes de guerra.

En relación con la operación Margen Protector, se conocen tres investigaciones israelíes. En primer lugar, el 13 de agosto de 2014, el interventor del Estado, cargo que desempeña también funciones de mediador y que ocupa en la actualidad Joseph Shapira, ex juez militar en los Territorios Palestinos Ocupados, anunció que, dadas las denuncias de que "Israel infringió el derecho internacional y no ha examinado la acción de las Fuerzas de Defensa de Israel de acuerdo con el derecho internacional", iba a investigar "el proceso de toma de decisiones y los mecanismos de supervisión" empleados por la dirección política y militar del país durante la operación Margen Protector y antes de ella.⁶⁸ Desde entonces no ha habido más anuncios, según la información de que dispone Internacional.

Al día siguiente, 14 de agosto, el jefe del Estado Mayor, teniente general Binyamin Gantz, ordenó al Mecanismo de Evaluaciones de Investigación del Estado Mayor examinar los "incidentes excepcionales que ocurrieron durante la operación Margen Protector. Según el sitio web del procurador general militar, se han remitido al Mecanismo para su evaluación 44 "incidentes excepcionales" (en los que podría haber "razones fundadas para sospechar de una infracción de la ley"), y "hasta ahora se han identificado 50 incidentes más para su remisión al Mecanismo [...] en un futuro próximo". Al parecer, estas investigaciones tienen una triple finalidad: tomar decisiones sobre si abrir una investigación criminal, iniciar un "proceso de lecciones aprendidas" y "formular recomendaciones operativas que ayuden a prevenir incidentes excepcionales en el futuro".⁶⁹

El 10 de septiembre se anunció que el Mecanismo de Evaluaciones de Investigación había terminado de examinar 12 incidentes, que se habían remitido de nuevo al procurador general militar para que tomara una decisión. El procurador general militar decidió cerrar siete de los casos y, al parecer, "ordenó realizar investigaciones criminales con respecto a dos de los incidentes". Los incidentes restantes están aún pendientes de que se tome una decisión. No se mencionó ninguno de los casos examinados en el presente informe, así que Amnistía Internacional no tiene información sobre si figuraban entre los "incidentes excepcionales".⁷⁰

Posteriormente, a finales de agosto, el Comisión de Asuntos Extranjeros y Defensa del Knesset también estableció un comité para investigar la operación Margen Protector en Gaza. Según los medios de comunicación israelíes, la investigación de este comité tenía por objeto extraer enseñanzas de la operación, y su informe estaba previsto para enero de 2015.⁷¹

Hasta ahora, las investigaciones de presuntas violaciones del derecho internacional cometidas contra palestinos durante ofensivas israelí en la Franja de Gaza no han sido independientes, exhaustivas ni imparciales. Tras la operación Plomo Fundido de diciembre de 2008 y enero de 2009, sólo tres investigaciones terminaron en actas de acusación formal, y la pena más severa fue de 15 meses de reclusión por el robo de una tarjeta de crédito.⁷² Tras la operación Pilar de Defensa de noviembre de 2012, el jefe del Estado Mayor puso al general de división Noam Tibon al frente de una comisión de investigación sobre posible

"conducta ilegal" y pasó sus conclusiones sobre 80 casos al procurador general militar, que examinó 65 y dijo que no encontraba nada que justificara iniciar una investigación criminal.⁷³ El mismo mando dirige el Mecanismo de Evaluaciones de Investigación del Estado Mayor que examina los "incidentes excepcionales" de la operación Margen Protector.

Amnistía Internacional está de acuerdo con la conclusión de la organización israelí de derechos humanos B'Tselem de que "no hay actualmente en Israel ningún órgano oficial capaz de realizar investigaciones independientes de presuntas violaciones del derecho internacional humanitario".⁷⁴

El 23 de julio de 2014, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó la Resolución S-21/1 por la que se establece "una comisión [...] para que investigue todas las violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, especialmente en la Franja de Gaza ocupada, en el contexto de las operaciones militares realizadas desde el 13 de junio de 2014, tanto antes como durante o después de estas, a fin de establecer los hechos y circunstancias de dichas violaciones y de los crímenes cometidos e identificar a los responsables, formulando recomendaciones, tanto sobre medidas en materia de rendición de cuentas, con vistas a evitar y erradicar la impunidad, garantizando así la exigencia de responsabilidades a los autores, como sobre medios y formas de proteger a los civiles frente a nuevos ataques, y decide también que dicha comisión informe al Consejo en su 28º período de sesiones" en marzo de 2015.⁷⁵

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel dijo en una declaración que hacía mucho tiempo que el Consejo de Derechos humanos se había convertido en el "consejo de derechos de los terroristas", añadiendo que el presidente de la comisión de investigación estaba predispuesto en contra de Israel y que el Ministerio no iba a colaborar en la investigación.⁷⁶

Dado el largo tiempo que lleva Israel sin investigar ni enjuiciar los presuntos crímenes de guerra y dada su decisión de realizar tales investigaciones mediante deficientes mecanismos internos y bajo la supervisión de mandos militares de alto nivel, Amnistía Internacional recomienda que la comunidad internacional garantice que los posibles delitos de derecho internacional, incluidos los crímenes de guerra, cometidos durante la operación Margen Protector son objeto de la debida investigación y que las personas a quienes quepa atribuir razonablemente responsabilidad penal son sometidas a juicios justos, incluso por medio del ejercicio de la jurisdicción universal por parte de los Estados o de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El número sin precedente de ataques llevados a cabo contra casas habitadas durante la operación Margen Protector y el número de víctimas civiles y la magnitud de la destrucción y los graves daños causados por los ataques documentados en este informe y otros ataques similares van más allá de lo que cabría considerar simplemente una tragedia humana. Plantean al gobierno y al ejército israelíes preguntas difíciles a las que hasta ahora no han respondido. La pauta de los ataques indica que se adoptaron tácticas militares incompatibles con las normas vinculantes del derecho internacional humanitario que regulan la conducción de las hostilidades. El hecho de que las fuerzas armadas israelíes comenzaran a efectuar bombardeos aéreos de viviendas habitadas en los primeros días del conflicto⁷⁷ y de que se utilizara esta táctica durante toda la operación, como revelan la fechas de los ataques documentados en este informe, parece indicar que los líderes políticos de Israel aprobaban esta manera de conducir la hostilidades.

La falta de explicaciones por parte de las autoridades israelíes sobre a qué se estaba atacado y las enormes dudas planteadas en algunos de estos ataques a viviendas civiles con respecto a si había un objetivo militar presente son muy preocupantes. En los casos en que ha podido determinar el posible objetivo previsto, Amnistía Internacional ha llegado a la conclusión de que no era en realidad un objetivo militar, de que la enorme cifra de víctimas civiles y daños a objetos civiles fue absolutamente desproporcionada con respecto a toda ventaja militar del ataque, de que Israel no tomó las precauciones necesarias para minimizar los daños a civiles y objetos civiles. Es especialmente evidente que fue así dadas las alternativas que se podían haber tomado, como aplazar el ataque hasta que el objetivo no estuviera dentro de la casa cuando ésta estaba llena de niños y otros civiles; utilizar medios de ataque menos devastadores, como han hecho las fuerzas israelíes en otros ataques contra individuos concretos en que no se han derribado edificios enteros sobre los civiles residentes en ellos, y avisar de manera efectiva a los civiles del edificio que iba a ser atacado y de las estructuras de alrededor antes de llevar a cabo el ataque.

El gobierno israelí debe explicar cuál era el objetivo previsto de cada uno de estos ataques, si era un objetivo militar legítimo y qué medios y métodos de ataque se utilizaron y por qué se eligieron.

Amnistía Internacional lleva muchos años documentando la comisión con impunidad de graves abusos y violaciones de derechos humanos, así como de violaciones del derecho internacional humanitario y de crímenes de guerra, por las fuerzas israelíes y por Hamás y los grupos armados palestinos. La gran cantidad de víctimas civiles y la destrucción y el desplazamiento que se han producido en la Franja de Gaza, por un lado, y los estragos de los cohetes de efecto indiscriminado lanzados por los grupos palestinos contra la población civil de Israel, por el otro, durante la operación Margen Protector hacen que resulte aún más urgente poner fin a tal impunidad. Ni las autoridades palestinas ni las israelíes han tomado medidas significativas para detener estas graves violaciones de derechos humanos y del derecho internacional o llevar a los responsables ante la justicia. Poner fin a la impunidad

sistemática de los crímenes cometidos serviría para disuadir de volver a cometerlos, por lo que es un factor decisivo para garantizar la protección de los civiles en ambos bandos a largo plazo. Con tal fin, Amnistía Internacional formula las siguientes recomendaciones:

A LAS AUTORIDADES ISRAELÍES

- Las autoridades israelíes deben cooperar con la comisión de investigación establecida por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y ofrecerle acceso pleno al personal, documentos y demás material pertinentes. Deben cooperar también con otras investigaciones de organizaciones de derechos humanos sobre las violaciones del derecho internacional cometidas por todas las partes en el conflicto. Dada la conclusión a que llegó el comité de expertos de la ONU en 2010, así como grupos locales israelíes y grupos internacionales de derechos humanos, y dada la falta de medidas concretas para reformar los deficientes mecanismos de investigación, no hay todavía ningún organismo oficial israelí capaz de realizar investigaciones acordes con el derecho internacional sobre los presuntos crímenes de guerra que han cometido u ordenado cometer miembros de las fuerzas armadas israelíes y autoridades civiles.
- Deben también permitir a Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos acceder a Gaza para investigar las presuntas violaciones del derecho internacional cometidas por todas las partes en el conflicto.
- Deben garantizar que las fuerzas armadas israelíes revisan su doctrina y sus tácticas de combate en zonas densamente pobladas, tales como Gaza, para que cumplan plenamente el derecho internacional humanitario, en particular la prohibición de los ataques indiscriminados y desproporcionados y el requisito de tomar precauciones en los ataques.
- Deben adherirse al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y formular una declaración en la que se acepte la competencia de la Corte desde el 1 de julio de 2002.
- Deben proporcionar plena reparación a todas las víctimas de violaciones graves del derecho internacional humanitario, incluidas las personas cuyas viviendas y bienes fueron destruidos o dañados ilegítimamente durante la operación Margen Protector.

A LAS AUTORIDADES PALESTINAS

- Las autoridades palestinas deben hacer una declaración de aceptación de la competencia de la Corte Penal Internacional sobre los delitos cometidos desde el 1 de julio de 2002 y adherirse al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

A OTROS ESTADOS

- Todos los Estados deben prestar pleno apoyo a la comisión de investigación de la ONU y garantizar que dispone de medios suficientes para realizar su labor de manera efectiva y con prontitud.
- Todos los Estados y los agentes internacionales, como la Unión Europea, deben apoyar el ejercicio de la competencia de la Corte Penal Internacional sobre el territorio palestino. El Consejo de Seguridad de la ONU debe remitir la situación en Israel y los Territorios Ocupados

a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional para que investigue los delitos de derecho internacional cometidos por todas las partes en el conflicto.

- Los Estados deben iniciar investigaciones penales en sus tribunales nacionales ejerciendo la jurisdicción universal, cuandoquiera que haya pruebas suficientes de crímenes de guerra u otros delitos de derecho internacional, y pedir la detención de los presuntos responsables para que sean juzgados respetando estrictamente las normas internacionales sobre juicios justos.
- Todos los Estados deben suspender las transferencias de armas, municiones y material militar a Israel hasta que las autoridades israelíes tomen medidas sustantivas para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos y humanitario cometidas y establezcan mecanismos efectivos para garantizar que las armas y el material conexo no se utilizan para cometer tales violaciones. La suspensión debe incluir todas las exportaciones indirectas a través de otros países, la transferencia de componentes y tecnologías militares y toda actividad financiera, logística o de intermediación que facilite tales transferencias.

NOTAS FINALES

¹ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), *Protection of Civilians Weekly Report, 30 September – 13 October 2014*, 17 de octubre de 2014 (www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_protection_of_civilians_weekly_report_2014_10_17_english.pdf)

² OCAH, *Occupied Palestinian Territory: Gaza Emergency Situation Report (as of 4 September 2014, 08:00 hrs)*, 4 de septiembre de 2014 (www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_sitrep_04_09_2014.pdf).

³ La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) sitúa la cifra de civiles en cinco. Además de estas cinco personas, también era civil, a juicio de Amnistía Internacional, Dror Khenin, contratista de obras muerto el 15 de julio, cuando distribuía alimentos entre los soldados cerca del paso de Erez, pues, según la información disponible, no participaba directamente en las hostilidades en ese momento.

⁴ Véase B'Tselem, *Families bombed at home, Gaza, July-August 2014 (initial figures)*, 11 de agosto de 2014 (http://www.btselem.org/gaza_strip/201407_families).

⁵ Por ejemplo, algunas personas se llevaban los fragmentos de munición como recuerdo o para darles algún uso práctico o convertirlos en objetos decorativos. Véase, por ejemplo, AFP, *Remnants of war become art in Gaza*, 2 de octubre de 2014 (www.agencefrance-presse.com/en/node/2899296).

⁶ Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto en Gaza, *Situación de los derechos humanos en Palestina y otros territorios árabes ocupados: Informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto en Gaza (A/HRC/12/48)*, 23 de septiembre de 2009 (<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=A/HRC/12/48>), párr. 1734.

⁷ Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto en Gaza, *Situación de los derechos humanos en Palestina y otros territorios árabes ocupados: Informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto en Gaza (A/HRC/12/48)*, 23 de septiembre de 2009 (<http://www.un.org/Docs/journal/asp/ws.asp?m=A/HRC/12/48>), párr. 1747.

⁸ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 27 de agosto de 2014.

⁹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 27 de agosto de 2014.

¹⁰ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 27 de agosto de 2014.

¹¹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 26 de agosto de 2014.

¹² Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 27 de agosto de 2014.

¹³ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 26 de agosto de 2014.

¹⁴ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 26 de agosto de 2014.

¹⁵ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 27 de agosto de 2014.

¹⁶ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 26 de agosto de 2014.

¹⁷ Entrevista realizada por Amnistía Internacional en Ramala el 28 de agosto de 2014.

¹⁸ Entrevista realizada por Amnistía Internacional en Ramala el 28 de agosto de 2014.

¹⁹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 16 de agosto de 2014.

²⁰ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 16 de agosto de 2014.

²¹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 25 de agosto de 2014.

²² Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 16 de agosto de 2014.

²³ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 16 de agosto de 2014.

²⁴ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 16 de agosto de 2014.

²⁵ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 16 de agosto de 2014.

²⁶ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 31 de julio de 2014.

²⁷ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 31 de julio de 2014.

²⁸ Véase la página sobre Ahmad Mu'ammar del sitio web de las Brigadas de Al-Quds (saraya.ps/index.php?act=ImgFile&id=3702)

²⁹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 16 de agosto de 2014.

³⁰ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 18 de agosto de 2014.

³¹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 18 de agosto de 2014.

³² Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 18 de agosto de 2014.

³³ Muchas viviendas de los campos de refugiados son estructuras de construcción barata, hechas de asbesto y hormigón, o tienen el tejado de asbesto.

³⁴ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 18

de agosto de 2014.

³⁵ Una de ellas muestra la marca de un impacto en los restos del tejado de hormigón, que podría haber sido causada por un misil disparado a modo de "llamada en el tejado", como se denomina el procedimiento consistente en disparar un misil contra una casa para avisar de su destrucción inminente. Sin embargo, todos los testigos insistieron en que no se había avisado del ataque, y el ejército israelí no ha hecho ninguna declaración indicando que lo hiciera. Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos han reiterado que el procedimiento israelí de lanzar un misil de advertencia antes de destruir un edificio, utilizado por primera vez en 2009, no constituye un aviso efectivo. Tales ataques de "advertencia" contra viviendas han matado a muchas personas.

³⁶ Entrevistas realizadas a familiares de la familia Al-Neirab en Rafá por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional, el 8 de septiembre de 2014.

³⁷ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 5 de septiembre de 2014.

³⁸ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 5 de septiembre de 2014.

³⁹ Entrevistas realizadas a familiares de la familia Al-Neirab en Rafá por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional, el 8 de septiembre de 2014.

⁴⁰ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 28 de agosto de 2014.

⁴¹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 28 de agosto de 2014.

⁴² Entrevista realizada a un vecino que pidió permanecer en el anonimato por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional.

⁴³ Véanse las páginas pertinentes del sitio web de las Brigadas de Al-Quds: Ramadan al-Bakri (www.saraya.ps/index.php?act=ImgFile&id=3715); Ibrahim al-Mashharawi (www.saraya.ps/index.php?act=ImgFile&id=3712).

⁴⁴ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 21 de agosto de 2014.

⁴⁵ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 21 de agosto de 2014.

⁴⁶ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 21 de agosto de 2014.

⁴⁷ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 21 de agosto de 2014.

⁴⁸ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 21 de agosto de 2014.

⁴⁹ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 15 de septiembre de 2014.

⁵⁰ Entrevista realizada por una persona que trabajaba sobre el terreno para Amnistía Internacional el 15 de septiembre de 2014.

⁵¹ Entrevistas con vecinos anónimos de la familia Abu Dahrouj realizadas el 15 de septiembre 2014.

⁵² Véase la fotografía de Hayel Abu Dahrouj en el sitio web de la Brigadas de Al-Quds (www.saraya.ps/uploads/General/140827105646bSXm.jpg).

⁵³ Estudio del CICR sobre el derecho internacional humanitario (DIH) consuetudinario, norma 1; véase también el Primer Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra (Protocolo I), artículo 48, y el Segundo Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra (Protocolo II), artículo 12.2.

⁵⁴ En el contexto del conflicto de Gaza e Israel y en el presente informe, Amnistía Internacional utiliza el término "civil" para referirse a las personas que no participan directamente en las hostilidades. En caso de duda, se considerará en principio que la persona es civil.

⁵⁵ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 9.

⁵⁶ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 8.

⁵⁷ Protocolo I, artículo 52.3. En el comentario autorizado el CICR sobre los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra se interpreta la expresión "ventaja militar definida prevista" en el sentido de que no es legítimo lanzar un ataque que ofrezca sólo ventajas potenciales o indefinidas.

⁵⁸ Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, artículo 8.2.b.i y ii.

⁵⁹ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 11; Protocolo I, artículo 51.4.

⁶⁰ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 12; Protocolo I, artículo 51.4.a.

⁶¹ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 14; Protocolo I, artículos 51.5.b y 57.

⁶² Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 156, pp. 677-680.

⁶³ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 15. Véase también el Protocolo II, artículo 13.1.

⁶⁴ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 17.

⁶⁵ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, normas 16-19.

⁶⁶ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 20.

⁶⁷ Estudio del CICR sobre el DIH consuetudinario, norma 23; véase también el Protocolo I, artículo 58.b.

⁶⁸ Haaretz, *State Comptroller to probe conduct of country's political and military leaders in Gaza op*, 13 de agosto de 2014 (www.haaretz.com/news/national/.premium-1.610345).

⁶⁹ Haaretz, *Israeli army's Gaza inquiry meant to head off calls for war crimes probe*, 14 de agosto de 2014 (www.haaretz.com/news/diplomacy-defense/.premium-1.610475). Véase también, Fiscalía Militar General de la Fuerzas de Defensa de Israel, *Operation Protective Edge: Examinations and Investigation*, 10 de septiembre de 2014 (www.law.idf.il/261-6858-en/Patzar.aspx?pos=1).

⁷⁰ Fiscalía Militar General de la Fuerzas de Defensa de Israel, *Operation Protective Edge: Update re Individual Incidents*, 10 de septiembre de 2014 (<http://www.mag.idf.il/163-6859-en/Patzar.aspx>).

⁷¹ Ynetnews, *Knesset Committee launches Protective Edge Probe*, 1 de septiembre de 2014

(www.ynetnews.com/articles/0,7340,L-4566505,00.html).

⁷² Véase, Amnistía Internacional, *Debe rechazarse la campaña israelí para eludir obligación de rendir cuentas por crímenes de guerra en Gaza* (Índice: MDE 15/023/2011), 6 de abril del 2011, <http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE15/023/2011/es/0b971508-20bb-4d89-b6b5-133696ab6968/mde150232011es.html>; B'Tselem, *Three years since Operation Cast Lead: Israeli military utterly failed to investigate itself*, 18 de enero de 2012, http://www.btselem.org/gaza_strip/20120118_3_years_after_cast_lead

⁷³ Véanse Amnistía Internacional, *Israel/Territorios Palestinos Ocupados: Declaración escrita de Amnistía Internacional ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en su 22º periodo de sesiones (25 de febrero - 22 de marzo de 2013) Rendición de cuentas necesaria sobre los conflictos de Gaza e Israel* (Índice: MDE 02/001/2013), 20 de febrero de 2013 (<http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE02/001/2013/es/676b0f4b-db3c-411b-9881-5128b8222f0b/mde020012013es.html>)

⁷⁴ B'Tselem, *Israeli authorities have proven that they cannot investigate suspected violations of international humanitarian law by Israel in the Gaza Strip*, 5 de septiembre d 2014 (www.btselem.org/accountability/20140905_failure_to_investigate).

⁷⁵ Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos, S-21/1, *Garantía del respeto del derecho internacional en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental*, 23 de julio de 2014 (<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/SpecialSessions/Session21/Pages/21stSpecialSession.aspx>).

⁷⁶ Noticias nacionales de Arutz Sheva, *Lieberman: UNHRC is the Council for Terrorist Rights*, 24 de julio de 2014 (www.israelnationalnews.com/News/News.aspx/183271#.VEjVCfnF8Yo).

⁷⁷ Los ataques militares israelíes contra la vivienda de la familia Kaware' en Jan Yunis (que mataron a nueve civiles, entre ellos seis niños) y contra la vivienda de la familia Hamad en Beit Hanun (que mataron a un miembro de un grupo armado y a cinco civiles, entre ellos un niño) se llevaron a cabo el 8 de julio de 2014, el primer día del conflicto.

FAMILIAS BAJO LOS ESCOMBROS

ATAQUES ISRAELÍES A VIVIENDAS HABITADAS

Entre los objetivos de los ataques aéreos israelíes efectuados durante la operación Margen Protector, llevada a cabo por Israel en la Franja de Gaza en julio y agosto de 2014, hubo edificios habitados de varias plantas, que eran viviendas familiares. Familias enteras murieron o resultaron heridas en estos ataques selectivos, que causaron además una destrucción enorme de bienes civiles.

En este informe, Amnistía Internacional examina los ataques israelíes contra viviendas civiles habitadas desde el punto de vista de las obligaciones contraídas por Israel en virtud del derecho internacional humanitario, concretamente de las normas sobre la conducción de las hostilidades. Lo hace centrándose en ocho casos en los que ataques selectivos israelíes causaron la muerte de al menos 111 personas –de las que al menos 104 eran civiles, incluidas familias enteras y 62 niños y niñas– y la destrucción de viviendas civiles.

Estos casos, así como otras denuncias creíbles de violación grave del derecho internacional humanitario, deben ser investigados con prontitud y de manera independiente e imparcial, de acuerdo con el derecho y las normas internacionales, y, si hay indicios admisibles suficientes, los presuntos responsables, sean militares o autoridades civiles, han de ser puestos a disposición judicial para que sean juzgados respetando estrictamente las normas internacionales sobre juicios justos.

Amnistía Internacional ha documentado y continúa documentando graves violaciones del derecho internacional humanitario –incluidos casos de civiles muertos y heridos por causas ilegítimas y de destrucción de bienes civiles– cometidas tanto por Israel como por Hamás y los grupos armados palestinos.

amnesty.org

Índice: MDE 15/032/2014

Noviembre de 2014

AMNESTY
INTERNATIONAL

